

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 445

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 5 de Septiembre de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

Estamos conformes, muy conformes

Te acordarás, lector, que ayer hubimos de presentar una enmienda a uno de los acuerdos mauristas, proponiendo la redacción definitiva del mismo. Hoy es mas agradable lo que tenemos que hacer, pues hemos de conformarnos en absoluto con otro de los acuerdos, que bien merece nuestras alabanzas, sobre el que vamos a razonar en un periquete.

La Agrupación maurista dice que la unión o alianza que propone se organice, para representar políticamente a las clases socialmente conservadoras, ha de establecerse «con separación completa en cuanto a organización, disciplina y funcionamiento entre tales alianzas y los órganos representativos del Poder.» La simple lectura de estos substanciosos renglones, habrá bastado para que el advertido lector comprenda que de lo que se trata es de formar un verdadero partido político. Veamos lo que es esto:

Un partido político es una colectividad que profesa una doctrina aplicable a la gobernación de un pueblo y que define los procedimientos y métodos propios de gobierno; esta colectividad, en su función directora, representa a toda la masa de opinión conforme con aquella doctrina y con estos métodos y procedimientos. Llamamos partidos políticos gobernantes, a los que actúan con las instituciones fundamentales del país, y es a los que principalmente nos vamos a referir.

La razón de ser de un partido político, está, por consiguiente, en su ideal, con el que ha de conquistar el poder; y el gobierno que se constituye por la fuerza de opinión representada por un partido, es el instrumento forjado por éste como adecuado y propio para ejecutar aquél ideal. De aquí se sigue, que el elemento substancial y superior, es el partido político y no el gobierno. Para que de hecho así sea, ha de cuidar de no confundirse con el Poder, situándose siempre en un plano superior, viviendo su vida soberana e independiente, que le permita sostener al gobierno, si entiende que así debe hacerlo, o retirarle su confianza y derribarle.

Procediendo así, los gobiernos han de estar muy atentos al deseo de los partidos, y, por consiguiente, a las aspiraciones de la opinión pública por ellos representada, porque a esas colectividades políticas, deben la vida y de ellas pueden recibir la muerte. Precisamente lo contrario de lo que en España sucedía, pues los partidos políticos, en su avanzada degeneración, habíanse convertido en instrumentos inconscientes de los gobiernos, y éstos eran los amos; a nadie temían; hacían y deshacían, y tenían que ser forzosamente malos gobiernos, porque les faltaba la substancia que los partidos les habían de dar; y no existiendo una opinión pública activa debidamente organizada, no se sentían por ella estimulados y se empujaban, adocenándose y preocupándose exclusivamente de ir tirando por zancas o barrancas, con el menor esfuerzo, ya que nadie se lo pedía mayor, y con la posible comodidad y máxima holgazanería, ya que nadie les excitaba a trabajar.

Lo que aquí en España llamábamos partidos políticos gobernantes, eran en la mayor cuantía grupos que en el Parlamento se cifraban por

Los cocheros de Madrid Amenaza de huelga

Madrid.—Entre los patronos y el personal de coches de plaza de punto ha surgido un conflicto motivado porque los primeros quieren modificar el contrato de trabajo.

La Directiva de los conductores se ha reunido para estudiar la propuesta de los patronos. De insistir los patronos en que se modifique el contrato, es seguro que los cocheros vayan a la huelga.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

EN EL GOBIERNO CIVIL

La R. O. sobre el puerto de S. Esteban de Pravia

Telegrama del conde del Grove.—La tasa del aceite y exposición de la Cámara de Comercio.—Las vacantes de concejales.—Próxima conferencia de Calvo Sotelo.

El Rey está agradecido a Asturias
No menos interesante que la del día anterior ha sido la conversación sostenida ayer por los representantes de la Prensa local con el general-gobernador señor Zuvi-llaga. Ha abarcado diversidad de asuntos, cuya relación vamos a exponer para conocimiento de los lectores.

Comenzó el señor Zuvi-llaga haciendo referencia a un telegrama que había recibido del jefe de estudios del Príncipe de Asturias. —Me da cuenta—dijo el general—del feliz retorno a San Sebastián, al lado de la familia real, del Príncipe de Asturias. Y aprovecha la ocasión para significar una vez más el agradecimiento muy sincero de Su Alteza por las delicadas atenciones y agasajos que se le han tributado durante su permanencia en la región del Principado, de la cual ha llevado gratísimas impresiones.

Añade el conde del Grove en su despacho que informado el Rey del éxito del viaje de su hijo primogénito y de la solicitud brindada por los asturianos a Su Alteza tiene especial interés en enviar su saludo a las autoridades y habitantes de Asturias y con él su reconocimiento por su nobleza e hidalguía, nunca desmentidas.

La tasa del aceite
Es tema este al que viene dedicando especial atención el general-gobernador, que sigue firme en la actitud ya conocida.

—Ya les informé de que iba a recibir la visita de una comisión de la Cámara de Comercio para tratar de la tasa fijada para el aceite. Hoy tengo que añadir que la entrevista con la representación de ese organismo oficial se ha efectuado, desarrollándose en términos de gran cordialidad.

Los comisionados me entregaron una exposición a nombre de los interesados en el asunto. Contiene la exposición datos y cifras con los que se pretende probar que la tasa no ha sido bien fijada y debe sufrir una rectificación.

Esos datos y cifras los hemos contrastado con los que en su día ha utilizado la Junta provincial de Abastos para establecer el nuevo precio para el aceite. Ha sido un estudio comparativo de lo que aportan los comerciantes en apoyo de su demanda y de los elementos que tuvo a la vista la mencionada Junta para tomar el acuerdo de la nueva tasa.

Nada hemos decidido por el momento. Yo he ofrecido a los comisionados que estudiaría (y eso haré inmediatamente) con detenimiento la exposición y sus fundamentos para en plazo breve someter la cuestión a la Junta de Abastos. Esta habrá de resolver en definitiva. Dirá si ha de continuar la tasa o ha de sufrir modificación.

—Pero mientras tanto se mantendrá el último acuerdo—advirtió un periodista.

—¡Naturalmente! El rigor continuará por mi parte hasta el último momento.

—Incluso las incautaciones, —No lo pongan ustedes en duda.

El puerto de San Esteban de Pravia

He recibido hoy otro telegrama —continuó diciendo el señor Zuvi-llaga—. Es del general subsecretario de Fomento señor Vives. Me anuncia que en la «Gaceta» co-

rrespondiente al día se publicaba la Real orden del ministerio concediendo, a partir del próximo ejercicio económico, la subvención de un millón de pesetas anual—durante el periodo de diez —para las importantes obras de habilitación del puerto de San Esteban de Pravia.

No necesito resaltar la trascendencia que para Asturias tiene esta disposición del Directorio.

—La reconocen todos—dijo un periodista.

Las vacantes de concejales
Y otro periodista preguntó al general:

—¿Qué hay de las vacantes de concejales? En la sesión del pleno del Ayuntamiento del día anterior se habló del asunto. Solo se espera su resolución.

—Hasta el momento actual no tengo noticia más que de una renuncia del cargo de concejal. Esta corresponde al señor Galcerán, que ha tenido que hacer renuncia al ser nombrado Rector de la Universidad. Los demás puestos están cubiertos.

Pero, en fin, de la resolución que adopte ya les daré cuenta oportunamente.

La reunión de delegados
No olviden ustedes de advertir al público, para que nadie se moleste en venir al Gobierno, pues no recibiré visitas, que el sábado, a las once de la mañana, me reuniré con los delegados gubernativos, continuando después de comer la reunión. De modo que en ese día no podré conceder audiencias.

Conferencia de Calvo Sotelo
Terminó anunciando el general Zuvi-llaga que en uno de los días de la próxima semana, probablemente el martes, vendrá a esta ciudad el Director general de Administración local señor Calvo Sotelo, que se halla actualmente en la Arena, para dar una conferencia sobre el nuevo Estatuto Municipal.

—¿Dónde se celebrará el acto?

—Aunque aun no hay nada decidido, probablemente en el Campoamor, que es el que mejores condiciones reúne.

—¿Se ha fijado la hora?

—Ya les he dicho que aun no está acordado ni el día ni la hora. El primero será el martes o el miércoles. En cuanto a la hora, después de las seis de la tarde. Se fijará la más conveniente para que pueda ser escuchado por representaciones de todas las clases sociales, pues lo que diga el señor Calvo Sotelo habrá de interesar a todos.

—¿Se acordará celebrar el acostumbrado banquete después de la conferencia?

—Aun no hay nada decidido.

—¿Hablará solo el señor Calvo Sotelo?

—No. Intervendrán otros oradores de la localidad.

Y aquí dimos por terminada nuestra conversación con el general-gobernador.

Multas
Después, el secretario de la Junta provincial de Abastos capitán señor Buznego nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa sobre las multas impuestas últimamente por el señor gobernador:

Ha sido impuesta la multa de 300 pesetas a Andrés Llavona, establecido en la calle Argüelles número 19, por vender azúcar extranjera a precio superior al de

DE LA VIDA OVETENSE

Las reformas en el Parque de San Francisco

Es actualmente, en que parece pretenden reformar nuestro Parque y el derribo de arbolado, cuando el pueblo fija atención y cariño a la joya de la ciudad, que otras poblaciones más importantes estarían orgullosas de poseer. Ya en Mayo de 1918, en un artículo por mi publicado, hablaba de lo mucho que en el Parque pudiera hacerse, con un poco de gusto artístico y conociendo la reproducción de vegetales y la plantación armoniosa de los mismos, bajo la única y exclusiva dirección del jardinero en jefe; más vengo observando ya de niño, por mi afición a la jardinería y a recrearme en los hermosos espectáculos que la vegetación ofrece, que en nuestro Parque se hace todo a antojo y capricho de personas poco documentadas en lo que debe ser el arte de la jardinería, dándose el caso de que un día hacen trazado de calles y caminos sin orden ni concierto; otro buen día montículos y grupos mal ordenados; otras veces gallineros a semejanza de Parque Zoológico, más bien castas de feria; otras veces, y por razones de salud, se pelan los árboles, haciendo de hermosos ejemplares, postes para emplazar líneas de teléfonos, etc., más bien para todo esto que para el ornato.

Pues, bien, no debe de ser así. El Parque de San Francisco merece algo más que estar a merced de señores que por razones de mando, obran a su capricho y antojo, sin fundamento ni arte alguno.

No hace muchos días, y como introducción moderna han emplazado hacia la calle del Marqués de Santa Cruz unas plantabandas, bajo el pretexto de rosaleda, cosa poco propia del sitio y mal armonizada.

También entrando por la Gran Vía, cierran las praderas de piedra caliza, mas propio de un jardín alpino-agreste que de donde las están emplazando, y como esto, muchas mas cosas realizadas en nuestro Parque de una veintena de años a estos días.

En otro artículo, daré mi modesto juicio respecto a las reformas a hacer desde el Paseo de los Alamos al Hospital, y de la calle del Marqués de Santa Cruz a la de Torneo.

El Paseo de los Alamos

Es a mi pensar dicho paseo, de porte magestuoso y grande; sus dos filas de Alamos Fastigiata o piramidal, que encierran una fila de Magnolias grandifloras, le dan un aspecto grandioso y señorial. Las reformas a efectuar, serían una poda sin desfigurar ni martirizar los álamos, dejándoles tan solo de altura 12 o 15 metros, (esto por el peligro que un fuerte huracán pudiera producirles derribando líneas y casas); entendiéndame bien, una poda sobre cabeza, y no un elagaje como han hecho

hace dos años, dejándoles cual postes de líneas. Se les combate como insanos y perjudiciales a la salud, y no veo tal daño por ningún sitio. En primer lugar, por ser árboles de hoja caduca, que dejan libre el sol desde Octubre a Abril, que es cuando se necesita, y en segundo lugar, por ser árboles de gran absorción, que sin duda alguna se han encargado de sanear toda aquella zona, algún día muy lagunosa y húmeda.

De las Magnolias hay algunos hermosos ejemplares; otras, necesitan cuidados y nutrición propias a dichas plantas; los grupos de tierras que les rodean, se prestan para la plantación de rosales y otros arbustos de flor, defendiéndoles con artística celosía; hay además que reponer las bonitas columnas (de las que solo quedan dos,) donde siempre lucían potentes focos; hacer desaparecer el antiestético cine del Paseo y todas las garitas, aguaduchos y kioscos, más propias de feria de pueblo que de paseo de ciudad, cambiando esto por bonitos y elegantes kioscos que en Gijón y en el Parque de Begoña ya tenemos, y reponer todas cuantas Magnolias y álamos faltan.

Por la fila que colinda con el Parque, una gran plantabanda de Hortensias dobles (Hydrangea paniculata) de distintos colores, desde el blanco y azul al rosa fuerte, nos mostraría sus encantos y floración continua todo el verano; intercalados en esta plantabanda de Hortensias, algunos pedestales con grandes jarrones en cerámica, producirían buen efecto; una nivelación perfecta del paseo, haría más agradable el sitio, enarenando siempre con arenas finas y buen efecto de color, pero nunca pavimentando ni poniendo baldosín, por dar a los Parques y Jardines aspecto fuerte y pesado, por que solo creo que el baldosín debe emplearse en algunos sitios, sin abusar de su decoración, tal como las fuentes, balaustrados, bancos, gloriets, etc.

Se dice también que por razones de ensanche en la calle de Uría, deben desaparecer los álamos. No creo en tal necesidad por el momento, y si así fuese, suprimase la cera que hay de baldosín, y como entonces nos quedaría el Paseo de los Alamos de 60 a 80 centímetros más alto que la calle de Uría, se le pondría un balaustrado bonito de cerámica, dejando de trecho en trecho grandes escalinatas, siendo a la vez de una gran decoración, pues haría el efecto de una hermosa terraza.

En otros artículos hablaré de las reformas que a mi entender deberían ir haciéndose en nuestro apreciado Parque; esto sin atropellarlo ni querer de momento derribar el arbolado, que solo con el correr de los años se pudo conseguir.

RAMÓN PAREDES
Oviedo, Septiembre de 1924.

LOS AVIADORES

(POR TELÉGRAFO)
Logroño.—Han llegado de Santander dos aparatos Havillans, tripulados por los capitanes Muruaga y Gallarza.

Mañana marcharán con dirección a Burgos y Madrid.

La tasa del aceite

(POR TELÉFONO)
Sevilla.—Ha visitado al gobernador una comisión de la Unión de Gremios para quejarse de las dificultades con que tropiezan en la adquisición de aceite al precio de tasa.

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO REGIMEN

El Presidente del Directorio suspende sus viajes

La situación de Marruecos la juzga difícil el Directorio

(POR TELÉFONO)

Consejo del Directorio en Palacio

De Marruecos... ni hablar

Madrid.—Pocos después de las diez y media de la mañana llegaron a Palacio todos los generales del Directorio, incluso Primo de Rivera, para celebrar Consejo en el regío alcázar bajo la presidencia del Rey.

La reunión se prolongó más de dos horas y durante ella se trató preferentemente de los asuntos marroquíes.

Terminada la reunión y al salir los generales de Palacio, solo se quedó a conversar con los periodistas el Presidente del Directorio, que dijo:

—Luego le facilitarán a ustedes la lista de los decretos que he sometido a la firma del Monarca, y entre los que figuran algunos de Marina y otro regulando las amortizaciones.

Un periodista le preguntó si conocía nuevos detalles de la zona del protectorado, contestando Primo de Rivera:

—Hemos examinado todo lo relativo a este problema... y nada más, señores. Sin esperar nuevas preguntas se despidió apresuradamente en el automóvil se Los delegados gubernativos inspectores de escuelas

Se publica hoy una Real orden estableciendo que los delegados gubernativos podrán visitar las escuelas nacionales y particulares, exigiendo responsabilidad a quien tratase de impedirlo.

También podrán asistir a las reuniones de las Juntas locales de primera enseñanza, las cuales presidirán.

Cuando los inspectores hayan de visitar alguna escuela, avisarán previamente al delegado gubernativo del partido donde la escuela radique, por si éste quisiera presidir la visita.

También podrán los delegados gubernativos ordenar a los inspectores las visitas que estimen necesarias y tomarán parte en las propuestas de premios a los maestros.

La preocupación del problema africano

Oficiosamente se dice que los Consejos que celebra estos días el Directorio, son Consejos en los cuales los actuales gobernantes tienen puesta toda su atención alrededor del problema marroquí.

Claro está que esto no quita para que al mismo tiempo se aproveche también la ocasión para aprobar alguno que otro expediente de trámite.

Desmintiendo unas declaraciones

«El Imparcial» publica hoy una nota negando exactitud a unas declaraciones que publica anoche «Heraldo de Madrid», suponiéndolas hechas por el exministro de Instrucción pública don Amalio Rivas.

Dice «El Imparcial» que si bien es verdad que un redactor del «Heraldo» habló hace veintitantos días con el Sr. Rivas, ni la conversación tuvo el carácter de interviú publicable ni tampoco los conceptos en ella vertidos se reflejan con exactitud.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes:

De Guerra.—Nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército, a D. Valeriano Weyler, actual presidente del Supremo de Guerra y Marina.

Proponiendo a los coroneles médicos D. Manuel Huelva Romeo, para el mando del 2.º Regimiento de Sanidad; D. Mariano Esteban Clavillo, para el 3.º; don Isidoro García Julián, para el 5.º, a D. Enrique Pedraza Vivanco, para el octavo.

Nombrando al coronel de artillería don Alfonso Canillo Sán-

chez para el mando del 4.º regimiento ligero de artillería.

A los tenientes coroneles de dicha arma don César Tierra para el 7.º de la reserva; a don Enrique Vicente Gelabert para el 8.º, y a don Eduardo Ofert Guiral para el cargo de director de la escuela de automóviles afecta al Parque de la 7.ª región.

De la Presidencia.—Dando nueva redacción al apartado c) del artículo 1.º del decreto sobre amortizaciones de 23 de Julio de 1924 y derogando el apartado d) del mismo.

De Marina.—Aprobando el gasto para la adquisición de 240 toneladas de petróleo con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem 800 toneladas de carbón de Cardiff para el mismo crucero.

Propuesta de ascenso de médico mayor a favor de don Camilo Pérez.

De Instrucción.—Autorizando al ministro del ramo para que, a propuesta del Instituto Geográfico, proceda a la venta de todos los objetos inútiles que existan en sus almacenes.

Confiriendo el cargo de director del Laboratorio de investigación industrial para la fabricación de vidrios científicos, a don José Antonio Artigas.

De Justicia.—Rehabilitando algunos títulos.

Una interesante nota del Directorio

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial:

—El Rey y el presidente del Directorio, que se proponía acompañarle, han suspendido, ante la necesidad de atender con mayor asiduidad a los asuntos de gobierno, especialmente los de Marruecos, los viajes que tenían proyectados a Vitoria y Bilbao para la bendición de las banderas de los Somatenes de estas dos ciudades.

El presidente tenía también el propósito, que se ve obligado a dejar, de visitar León, Pamplo-

na, Estella, Logroño y Soria. Dado el mucho trabajo y la atención que estos días exigen los asuntos de gobierno, el presidente ruega a sus amigos, los que se proponían conmemorar la fecha de 13 de Septiembre, aplacen o suspendan los actos de homenaje o agasajos para el día 1.º del año próximo, en que con la ayuda de Dios espera que se habrá llegado en Marruecos a una situación normal, estando además organizada la Unión Patriótica (que conviene repetir que no es un partido político) después de haber terminado las asambleas de partido en provincias y la central, de la que surgirá el Directorio de la Unión Patriótica, la organización ciudadana, tanto más precisa cuanto mayor sean las dificultades que al país se presenten.

Como se sabe, las fechas marcadas expresamente para las asambleas son las del 1.º y 15 de Noviembre y las del 1.º al 5 de Diciembre.

La acumulación de representaciones que habían anunciado su viaje para el día 13 en Madrid distraerían forzosamente las horas de trabajo al presidente y a los generales del Directorio y no podrían ser debidamente atendidos como fuera el deseo de todos, sobre que en el período agudo, con el más importante de los problemas que al país afecta y que más ha ocupado y ocupa desde su advenimiento al Directorio, no parecen procedentes unos homenajes que como premio al leal y desvelado servicio a la Patria serán a su tiempo aceptados con el mayor gusto.

En la Presidencia Hablando con el general

Poco antes de las seis y media

de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que no podía facilitar ninguna noticia concreta de África.

Añadió que estaba un poco mejor impresionado, pero no hay confianza.

—Sólo un poquito mejor—dijo—y estaré seguidamente en su despacho.

Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

El general Vallespinosa dió a los periodistas la siguiente referencia:

Asistieron a la reunión de esta tarde los subsecretarios de Estado, Hacienda y Guerra, pero llevaron muy pocos asuntos.

Después hubo la comunicación, como de costumbre, con el Alto Comisario en Marruecos.

Las noticias recibidas—añadió—confirman esa leve impresión favorable transmitida esta tarde por el Presidente del Directorio. Pero como él mismo advirtió, no hay que exagerar el optimismo, ya que somos dados a esto como a caer en el extremo opuesto, o sea el pesimismo.

Desde luego—agregó—no hay que negar que el enfermo está de cuidado.

Lo que dice el Presidente

Al terminar de dar la referencia el general Vallespinosa, salió el Presidente del Directorio, quien dirigiéndose a los reporters, dijo:

—Ya habrán visto ustedes las noticias de Marruecos.

—Sí—contestó un periodista—lo mismo que usted nos dijo esta tarde.

—Eso es—replicó el Presidente.—Desde luego las columnas van estabilizándose, pero hay que reconocer que la situación es difícil porque el levantamiento general de las cábilas ha cogido a las tropas en el campo y las guarniciones de las posiciones estaban sin reforzar.

Hay algunas de esas posiciones aisladas, pero el Gobierno tomará todas las medidas necesarias para desplegar allí la máxima energía y la máxima eficacia, y empleará también el máximo esfuerzo, afrontando de este modo la situación.

Dos vocales del Directorio a Marruecos

Muy en breve, acaso mañana mismo, saldrán para Marruecos, seguramente para desembarcar en Melilla, los vocales del Directorio generales Jordana y Ruiz del Portal.

La actitud de Calvo Sotelo

Sabido es que como respuesta a la reciente nota del partido maurista el director de Administración local señor Calvo Sotelo y el gobernador civil de Guadalajara señor Cernuda se apresuraron a darse de baja en dicha organización, continuando en sus puestos.

El señor Calvo Sotelo, según se afirma, ha declarado que puesto en la situación de optar entre la Unión patriótica y el maurismo lo hizo sin duda alguna por la Unión patriótica.

El maurismo—dijo—es el pasado y al cabo un partido político. La Unión patriótica es la renovación y el patriotismo. Es la esperanza en el porvenir.

Estima el señor Calvo Sotelo que todo ciudadano que sienta ansias de dignificación debe sumarse a la nueva agrupación.

PERLAS JAPÓN

Nos avisa el Sr. Isasia, propietario de las Perlas Japón, que se ve obligado a aplazar su viaje dos días, llegando aquí el domingo próximo y recibirá a los señores clientes los días 8 y 9 de este mes (lunes y martes) en el Hotel Paris.

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Se practican reconocimientos en la zona oriental

La acción de los aviones—La lucha en la zona francesa

(POR TELÉFONO)

Proeza de un aviador

Melilla.—Uno de los hechos más brillantes de la actual campaña, lo ha realizado un cabo del servicio de aviación.

La orden de la jefatura de la aeronáutica militar relata así la proeza del piloto:

Artículo único.—El capitán jefe de Tetuán me comunica, que el día veintuno del actual (pasado), piloteando un aparato Breguet el cabo José María Gómez Barco, fué alcanzado por dos disparos enemigos, resultando herido de gravedad. Con gran serenidad consiguió el objetivo y terminó la misión que le fué encomendada, regresando al aeródromo y salvando el aparato.

Por este hecho ha sido solicitado del comandante general del territorio la concesión del empleo inmediato, habiéndole además propuesto el jefe de las fuerzas aéreas, para que se le otorgue la Cruz laureada de San Fernando.

Otros detalles

Madrid.—Como detalles complementarios del hecho que anteriormente se relata, podemos decir que el cabo Gómez Barco recibió una herida en la cabeza y otra en un brazo.

El observador del aparato, alférez Iruzeta, cambió rápidamente de puesto en pleno vuelo, curando y vendando al piloto, que continuó con el mando del avión, realizando hasta el fin la misión que se le había encomendado.

En Valladolid, de donde es natural el citado aviador, se le prepara un grandioso recibimiento. Actualmente está hospitalizado en Ceuta.

Nuevo jefe

Melilla.—Se ha encargado del mando de la base de hidroaviones de Mar Chica, el comandante don Tarsilo Ugarte.

En la orden de éstas escuadrillas se publica lo siguiente: «Habiendo sido nombrados algunos equipos para cooperar a nuestra acción en la zona occidental y en nombre de todos los que quedamos, los despedimos con todo cariño, deseando les acompañe siempre la victoria de nuestras armas.»

A causa del fuerte viento de poniente algunos aparatos no pudieron salir para la otra zona.

Desprendimiento de tierras

(POR TELÉFONO)

Logroño.—Comunican del pueblo de Grávilo que en términos de Fanada, efectuándose trabajos de alumbramiento de aguas ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados dos obreros.

Pereció uno de ellos llamado Pedro Fraile.

Cuestiones personales

(POR TELÉFONO)

Córdoba.—Anoche, en la reunión de médicos de la Casa de socorro, para tratar de asuntos profesionales, se provocaron dos incidentes entre los médicos Ruiz Moya y Maldonado y Gallego y Castello, habiendo quedado planteadas dos cuestiones personales.

Choque de dos automóviles

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Río Rosas, chocaron dos automóviles de alquiler.

En uno de ellos viajaba el ex-presidente de la Diputación de Madrid don Alfonso Díaz Agero, que resultó con heridas de pronóstico reservado, así como don Carlos Ojeto que le acompañaba en el vehículo.

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

Franceses aprovechados

Melilla.—Se sabe que varios agricultores franceses han comenzado a ensayar el cultivo del algodón en el territorio situado en la margen derecha del Muluya, cerca del vado Saf-Saf.

Para ello han instalado bombas que elevan el agua del Muluya en la parte fronteriza entre los dos protectorados.

Se considera el empleo de estas aguas como una infracción de las leyes internacionales, por pertenecer a los dos protectorados.

Posición francesa atacada

Melilla.—Desde la posición de Afso se vieron anoche grandes hogueras frente a la posición francesa de Hasiguenza, oyéndose también fuerte cañoneo y las explosiones de bombas de las que lanzan los aviones. El fuego arreció en las primeras horas de la noche.

A las nueve y media de la noche volvió a recrudescerse el fuego.

Con ayuda de los reflectores pudo verse asimismo como las fuerzas francesas rechazaban un violento asalto de los rebeldes.

Los indígenas llegados del campo aseguran, que las tropas francesas se vieron obligadas a evacuar Hasiguenza.

Los aviones españoles han volado sobre la citada posición.

Ensayos de fortificación

Melilla.—En las estrivaciones del Gurugú, cerca de Taquina-Manin, se han efectuado prácticas de fortificación para comparar el sistema del material inventado por el teniente coronel García Herranz con el material antiguo.

Las pruebas ofrecieron excelente resultado, así la rapidez de la instalación como en las condiciones defensivas, de seguridad y comodidad.

Asistieron a las pruebas el general Sanjurjo, el jefe de Estado Mayor y numerosas personas, que contemplaron la construcción de dos blocaos.

De reconocimiento

Melilla.—De Ben Tieb y Dar Drius salieron los batallones de Guipúzcoa y Cádiz, que efectuaron una marcha de reconocimiento, sin novedad.

Accidente ferroviario

(POR TELÉFONO)

Málaga.—Esta mañana, en la estación de los ferrocarriles andaluces, salieron despedidos varios vagones, rompiendo el muro de la estación y llegando hasta el Paseo de la Alameda.

Se produjo gran alarma entre el público que se encontraba allí, pero no han ocurrido desgracias personales.

Pan "San Isidro"

(POR TELÉFONO)

Le ha sido concedida la exclusividad para la elaboración y venta del dulce y higiénico pan «SAN ISIDRO» al industrial panadero de esta localidad D. Modesto Bujanda, dueño de la panadería EL RELAMPAGO, Santo Domingo, 13 y 15.

El pan «SAN ISIDRO» está garantizado por cinco laboratorios químicos de diferentes capitales de España, cuyos certificados se insertan en el papel en que va envuelto, al rededor de la efigie SAN ISIDRO.

Por su gran valor nutritivo el pan «SAN ISIDRO» y por su esmerada elaboración, es recomendado por médicos e higienistas de la alimentación.

La panadería EL RELAMPAGO pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que a partir del 6 del corriente comenzará a fabricar, recibiendo los encargos en la citada panadería.

Con objeto de que el pan pueda servirse caliente a la hora del almuerzo, los encargos se reciben hasta las diez de la mañana.

El pan «SAN ISIDRO» será fabricado en piezas desde diez céntimos en adelante.

SARTOGLOSS

PINTURA ESPECIAL
PARA AUTOMÓVILES

Venta exclusiva: «DROGUERIAS BRAGA»

Casa Central: Argüelles, 3 } Tel. 4-31
Sucursal: U.ª, 22 }

LEA USTED La Voz de Asturias

Tiroteando

Melilla.—Desde Alhucemas se hizo fuego de fusil y ametralladoras sobre un grupo de rebeldes que conducía ganado.

Tranquilidad

Melilla.—De la posición de Afso salieron fuerzas de la mehalla, efectuando un reconocimiento.

Regresó al punto de salida sin novedad.

De inspección

Melilla.—El jefe de la circunscripción de Dar Drius ha visitado la posición de Dar Mizian, quedando muy satisfecho de los trabajos de fortificación que en ella se realizan.

Nueva estación radiotelegráfica

Melilla.—Se va a instalar en la posición de Afso una importante estación radiotelegráfica, para la que se están realizando activos trabajos.

Tren-hospital

Madrid.—A las ocho y media de la mañana llegó a la estación del Mediodía un tren-hospital, conduciendo soldados enfermos procedentes de Málaga.

En camillas fueron trasladados 31, que son los más graves, al Hospital militar de Carabanchel. Los restantes, por la línea de circunvalación, fueron trasladados a la estación del Norte para continuar viaje a Burgos.

Se esperan otros trenes más conduciendo heridos y enfermos.

De regreso

Melilla.—Terminadas las prácticas de pilotos aviadores, han regresado a Madrid los capitanes de ingenieros Lorenzo Fernández y José Bonal.

Se ha recibido noticias de Tetuán manifestando que han llegado sin novedad los aparatos que han salido de esta zona para la occidental.

Soldados heridos

Melilla.—Los heridos en accidentes del servicio han ingresado en los hospitales de la plaza.

Son los soldados de ingenieros Vicente Estevez; del Tercio, Alfonso Román; de Regulares, Cristóbal Montel, y de la Lealtad, Pablo Izquierdo.

NO COMPRE

muebles de mimbre,
junco y médula
sin ver los modelos y
precios de la

CASA TUERO

Cimadevila, 19—OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Notas de Bilbao

(POR TELÉFONO)
Artista robada

Bilbao.—La artista Elena Aloncha denunciado a la policía que de su domicilio le han robado quinientas pesetas en billetes del Banco de España.

Personaje financiero

Ha llegado a esta villa el gobernador general del Banco Nacional de Bélgica, que es a la vez presidente de la Compañía de Tranvías de Tolosa a San Sebastián.

Detención de un médico

La policía ha detenido a un médico madrileño cuyo nombre corresponde a las iniciales J. U., de 33 años, y a su acompañante Elvira C. C., de nacionalidad francesa.

La pareja está reclamada por el Juzgado del distrito del Hospital a causa de no haber satisfecho una importante cuenta en un hotel de Portugal y otra del Hotel Francés, de La Coruña.

Lo que dice el general gobernador

El general gobernador de esta Plaza, señor Echagüe, ha dicho a los periodistas que se confirmó la noticia de que los reyes no asistirán al acto de la bendición y entrega de la bandera del somatén en Vizcaya.

El señor Echagüe ha recibido un telegrama de la reina por el cual delega su representación para el acto de apadrinar la enseña.

Las niñas desaparecidas

(POR TELÉFONO)

La diligencia en la calle de Hilarión Eslava

Madrid.—Se ha sabido que la diligencia practicada ayer por el Juzgado que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas en la calle de Hilarión Eslava, ha sido principalmente para comprobar si las niñas fueron a la tienda de la Plaza de la Moncloa o tomaron otra dirección al salir de casa.

El defensor de la maestra sostiene que las niñas fueron a la tienda de ultramarinos situada en el número 75 de la calle de Hilarión Eslava.

Para demostrarlo pidió al Juzgado que tomara declaración al dueño del establecimiento y a un muchacho que vio a las niñas.

Este muchacho, llamado Antonio Méndez, ha declarado que el día de la desaparición de las niñas se encontraba frente a su domicilio cuando se le acercaron Mariquita Ortega y Angelita Cuevas, que estaba desgranando una espiga.

Pasado un cuarto de hora Mariquita exclamó:

—¡Anda, pues si tengo que ir a la tienda! ¿Me acompañas Angelita?

Y ambas se dirigieron a la tienda establecida en el número 75.

El tendero parece que ha declarado que, efectivamente, estuvieron por la mañana en su tienda, pero mucho antes de la hora en que desaparecieron.

El Juzgado continúa las diligencias.

A consecuencia de la cogida

Fallece el novillero Castejón

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Sanatorio del Perpetuo Socorro, ha fallecido a consecuencia de la grave cornada sufrida el valiente novillero Angel Castejón.

Como recordará el lector, la cogida tuvo lugar el domingo pasado en la plaza de San Sebastián de los Reyes, en cuya enfermería fué atendido de primera intención. En vista de su gravedad se le había trasladado a Madrid en donde el doctor Segobia le practicó una delicada operación.

La herida que recibió el malogrado diestro tiene cincuenta centímetros de profundidad.

Esta tarde se verificará su entierro.

Traslado del cadáver

Madrid.—Esta tarde ha sido trasladado el cadáver del novillero Angel Castejón desde el Sanatorio al depósito judicial donde se le practicará la autopsia, por negarse el forense a extender el certificado de defunción.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

El empréstito alemán

París.—Dícese que el ministro de Hacienda francés y un consejero de la Banca Morgan han empezado las negociaciones relativas a la emisión del empréstito alemán.

En los círculos financieros franceses parece que existe hostilidad para la participación en ese empréstito.

Movimiento revolucionario

Sanghai.—A unas 15 millas de la ciudad se ha trabado un combate entre las fuerzas de los gobernadores, resultando desfavorable para el gobernador de Kiang-Su, las cuales han iniciado la retirada perseguidas por el enemigo.

Discurso de Mac Donald

Ginebra.—En sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones se abrió a las once de la mañana.

El presidente Motta concedió la palabra a Mac Donald, declarando éste que se haya resuelto a realizar el esfuerzo necesario para robustecer la autoridad de la Sociedad de las Naciones.

Asegura que el problema de la seguridad no debe considerarse únicamente desde el punto de vista militar. Solamente como un medio de colaboración en este asunto, se podrá llegar a la verdadera paz.

Tenemos el firme propósito de cumplir hasta el fin los compromisos que hayamos adquirido y los que podamos adquirir.

Por esto mi Gobierno no firmará ningún documento por el que contraiga responsabilidad, dice que Alemania no debe figurar fuera de la Sociedad de las Naciones.

Sin su presencia no hay discusión posible para consolidar la obra de la paz.

Cuando se ha cometido un error como ocurrió con la solución de la cuestión de la Alta Siberia, el mundo entero lo conocía.

La primera cuestión que debe resolverse es la del tráfico clandestino de armas y municiones.

Vuelco de un auto-camión

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol.—Un autocamión que se dirigía a San Andrés de Teixido llevando dieciocho romeros, cayó por un terraplén, resultando heridos ocho, uno de ellos grave.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Sardana prohibida

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que prohíbe que se toque y cante la sardana titulada: «La santa espina», pues algunos elementos la han hecho himno representativo, escuchándola con gran devoción.

De modo—añade la nota—que focalaré y diré «La Santa espina» en la pianola de mi casa.

Dice también que si se quiere hacer otra sardana en representación de aquélla, la prohibirá también.

Registros policíacos

En los registros practicados por la policía en la recogida de libros pornográficos, se ha incautado de un folleto en que se ataca duramente a las demás provincias españolas.

Servicio policíaco

(POR TELÉFONO)

Mérida.—El agente de vigilancia, Puerto, observó que en el tren que llega de Badajoz iba un individuo sospechoso.

Al verse descubierto y ser detenido sacó un revólver, apuntando contra el agente.

Este, que se hallaba prevenido, disparó un tiro, hiriéndole en la pierna izquierda.

Le fueron ocupadas una palanqueta, una linterna, una navaja, un revólver y otros objetos.

Dijo llamarse José Antonio Expósito, natural de Palencia y conocido por «Zapatones».

Venía con otro individuo a cometer un robo a la ciudad.

El detenido se negó a dar el nombre de sus cómplices.

Se le condujo al Hospital, donde se procedió a extraerle la bala.

CASA DEL RIO MUEBLES-OVIEDO

En los escaparates de la calle de Uría exponemos los muebles de dormitorio que presentamos en la Feria de Muestras de Gijón

Asamblea de Cámaras de la Propiedad

(POR TELÉFONO)

Bilbao.—En breve saldrá para San Sebastián una comisión de la Cámara de la Propiedad para asistir a la Asamblea de Cámaras de la Propiedad de las provincias Vascongadas.

Reyerta entre mozos

(POR TELÉFONO)

Zaragoza.—En el pueblo de Monterde sostuvieron reyerta varios mozos, agrediendo con los aperos de labranza.

Resultaron heridos graves dos de ellos.

Fueron curados por un veterinario por no haber médico.

Suceso desgraciado

Joven muerto por una camioneta.

El joven Waldo Flórez Arias, de 19 años de edad, soltero, natural de Las Villas, concejo de Grado, y vecindado en Miranda (Belmonte), fué el martes último víctima de sensible accidente que le costó la vida.

Parece que cerca de Miranda caminaba por la carretera, jinete en un caballo.

De pronto apareció una camioneta, que se dice dió toques de aviso con la bocina al conductor, pero el caballo se encabritó, no siendo posible sujetarlo al Waldo y la camioneta fué sobre éste rompiéndole la pierna derecha por dos partes y produciendo gran desgarramiento en la piel y tejidos.

Inmediatamente de ocurrir el suceso se prestó al infortunado joven asistencia facultativa, ligándole la pierna, y dada la gravedad de su estado se le condujo en un automóvil al Hospital provincial.

El médico de guardia practicó a poco del ingreso la amputación del miembro lesionado, apreciando que no quedaba otro recurso.

Dos horas más tarde Waldo dejaba de existir, casi sin recobrar el conocimiento.

El padre de la víctima estuvo ayer por la mañana en el Hospital interesándose por la salud de su hijo, pues ignoraba que se hubiera muerto.

Con el pretexto de que el médico de guardia no permitía que se molestase al paciente, se le prohibió la entrada en el Establecimiento, significándole, a fin de prepararle de la mala nueva que habría de dársele, que su hijo se hallaba gravísimo y que debía ponerse en el peor de los casos.

Apenado se fué el pobre hombre, prometiendo volver a la tarde, como así lo hizo, teniendo entonces que decirle la triste verdad de que ya su hijo dejara de existir, desarrollándose en tal momento dolorosísima y emocionante escena.

Dios dé descanso al alma de esta nueva víctima de la fatalidad y consuelos a sus amantes padres.

VIDA MUNICIPAL

Las barracas

Esta tarde, a las cinco, procederá la Comisión de paseos a señalar los sitios en que han de instalarse las diferentes barracas, de los que tienen solicitado terreno en el Campo de San Francisco, durante las próximas fiestas de San Mateo.

Citación

Para darle cuenta de un asunto que le interesa, el mozo Agustín Soler Román debe de presentarse en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento.

Pan "San Isidro"

Se reciben encargos desde las diez de la mañana, en la panadería EL RELAMPAGO, Santo Domingo, 13 y 15.—Teléfono 2-31.

DE SOCIEDAD

Procedente de Santander ha llegado a Oviedo el jefe del partido reformista, D. Melquíades Alvarez.

Sea bien venido.

—Ha dado por terminado su veraneo en la playa de Salinas el reputado doctor D. Manuel Estrada, quien con tal motivo ha reanudado en Oviedo sus consultas.

—Se encuentran en esta capital los Sres. W. B. Dalton, Director de la Camberwell School of Arts and Crats y Edmundo Pich, Director general de enseñanza del Ayuntamiento de Londres.

El primero fué profesor del llorado artista asturiano Ricardo Montes.

Ayer estuvieron visitando la Catedral ovetense, de la que hicieron entusiastas elogios.

Damos la bienvenida a los ilustres huéspedes.

—Se encuentra entre nosotros D. Enrique de Borbón, marqués de Balboa.

—En Córdoba, donde pasaba la temporada con sus hermanos, ha fallecido la distinguida señora doña Carlota Canella.

La finada, tan querida en nuestra ciudad, más que por sus extensas relaciones familiares, por su bondad, sencillez y cariñoso trato, era hija del general don Francisco de Borja, y había estado casada con el ilustre literato y cronista don Rafael Ramírez de Arellano, de la que le quedan dos hijas de corta edad.

Enviamos a éstas, a sus hermanas doña María Covadonga, don Benito y don Francisco de Borja, como a las familias Canella y Jove y demás deudos la expresión de nuestro duelo.

—En la parroquia de San Juan el Real celebraron ayer matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Aquilina Arias, hija de nuestro distinguido amigo don Angel, con el joven industrial don Francisco Montoto.

Vestía la joven rico y elegante vestido blanco, luciendo en la frente preciosa diadema de azahar. El novio iba de rigurosa etiqueta.

A los acordes de la Marcha nupcial de Mendehelson, hicieron su entrada en el templo, del brazo de sus respectivos padrinos.

Entre la comitiva figuraban las numerosas y encantadoras amigas de la novia, muchas de las cuales hicieron un paréntesis en su veraneo para asistir al envidiable acto.

Ocioso es manifestar, por tanto, que en la boda hubo belleza, elegancia y juventud; es decir, encanto y alegría.

Obsequiados los concurrentes con la largueza que caracteriza a los señores de Arias, en el Hotel Covadonga, salieron luego los novios en automóvil a Covadonga, de donde saldrán para San Sebastián y algunas poblaciones del extranjero.

Deseamos a los novios venturas sin cuento, y damos nuestra cumplida enhorabuena a sus respectivas familias.

—Con motivo de la boda que acabamos de reseñar, ayer se encontraban en esta población, las bellas y elegantes señoritas Consuelo y Maruja Vallaura, Rosita, Charo y Ángeles Cuervo, Guadalupe, María Luisa y Luz Alvarez y señorita de Fabián; señora viuda de Cuervo, su hija Blanca y don Pedro Alvarez, con su hijo Pedro.

—Después de pasar una temporada en Salinas, en casa de sus hermanos los señores de Pérez, regresó a esta capital la bella y distinguida señorita Asunción Duarte.

Sección Religiosa

Santoral

Día 5, viernes.—La Traslación de San Julián ob. de Cuenca.—Santos Lorenzo Justiniano, Patriarca de Venecia, Victoriano ob. y mr.,

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El general Aguilera y la Alta Comisaría

(POR TELÉFONO)

No le fué ofrecida

Madrid.—El general Aguilera ha sido visitado por algunos periodistas, que le preguntaron si le había sido ofrecida la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El expresidente del Supremo de Guerra y Marina contestó negativamente.

Conferencia de Fernando de los Ríos

Madrid.—En la Casa del Pueblo ha dado esta noche una conferencia don Fernando de los Ríos.

La dividió en dos partes: una política y otra social.

En la primera parte dijo que hay que prepararse para cuando puedan intervenir políticamente en la vida pública.

Afirma que España se halla en los momentos actuales en relación con Europa como Francia cuando la revolución.

En el aspecto social hay que estudiar primero la cuestión agraria por ser esencial para España. Aseguró que el partido socialista intervendrá en esta cuestión.

¿Se disolverá la Mancomunidad? Barcelona.—Continúa el rumor acerca de la posible disolución de la Mancomunidad.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

Ginebra.—En el discurso pronunciado por Mac Donald en la sesión de la mañana dijo, además de lo ya expuesto, que hay que organizar el arbitraje para el éxito futuro de la conferencia sobre el desarme.

Terminó elogiando la concurrencia de los trabajadores intelectuales, pues con ello el movimiento se verá fortalecido moral y materialmente.

Trata también de su admiración por la clase media, diciendo que debe organizarse y agruparse también en el terreno internacional.

En la sesión de la tarde, el ministro de Negocios extranjeros de Polonia hizo uso de la palabra, no recogiendo en su discurso las alusiones hechas por Mac Donald.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	HOY	AYER
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,20	70,20
Exterior, 4 por 100.....	85,40	85,40
Atzble., 4 por 100.....	—	88,25
Id., 5 por 100, ant.º.....	95,75	95,75
Id., 1917.....	98,15	95,15
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,20	101,20
Id., a dos años.....	102,85	102,00
Id., a tres meses.....	102,50	102,50
Id., a dos años, nvas.....	101,24	100,85
C. H. E., 4 por 100.....	90,78	90,75
Id., 5 por 100.....	99,50	99,50
Id., 6 por 100.....	109,00	109,00
Banco de España.....	565,50	564,00
Id. Hipotecario.....	320,00	—
Id. Hipo. Americano.....	156,00	—
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Río Plata.....	43,50	43,50
Arrendataria de Tabacos.....	—	244,00
Unión Española Explosivos.....	—	371,00
Azucareras, preferentes.....	99,00	99,00
Id. ordinarias.....	44,00	44,25
Duro-Felguera.....	56,50	55,00
M. Z. A.....	318,00	317,50
Norte de España.....	322,00	—
Méplmo. Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francos.....	40,90	40,20
Libras esterlinas.....	33,87	33,91
Francos suizos.....	142,25	142,90
Id. belgas.....	38,40	38,00
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,53	7,58

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Bonito fresquísimo 2,25.
Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4,50 kilo.
Idem cola de un kilo, 4,25.
Idem de medio kilo, 2.
Idem cuarto kilo, 1,15.
Besugo, 2,50.
Mero, 5.
Pescadilla, 1,25, 1,50 y 2.
Sardinas, 1,00 docena.
Langostas, 6.

Ya sabéis de todos los años, que el bonito de esta casa nunca picó por ser siempre fresquísimo y del día.
Leche pura de vaca, a 0,60 litro.

a la solución dada a la cuestión de la Alta Silesia.

Se muestra conforme con Mac Donald en la necesidad de acudir al futuro arbitraje para resolver los conflictos de carácter internacional.

Parte oficial

Madrid.—De madrugada se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—La columna de Riquelme continúa vivaqueando entre Zinat y Estación, en lugar apropiado y atendiendo a los heridos del hospital de campaña que posee.

Ayer transcurrió el día en Lau con ligero tiroteo sobre Loma Verde, resultando tres heridos de Regulares de Añacemas.

Ayer, en Taguesut, hubo ligero tiroteo en el campamento y blocaos. Resultó herido un legionario.

El jefe de la columna de Fondak manifiesta que fué agredido el convoy que se dirigía a dicha posición, resultando un cabo y dos soldados muertos y un mulo desaparecido perteneciente al referido blocao.

Hoy se ha efectuado un convoy a Tahuite, protegido por las fuerzas de la mehalla que existen en este campamento y una sección del batallón de Aragón.

Se ha restablecido sin novedad la línea de Arapiles-Loma Amarilla en los mismos puestos que allí estuvieron reforzándose sus guarniciones y mejorando sus condiciones de defensa.

También se ha ocupado la antigua estación de Lauzien.

Y por último se ha establecido un blocao, tapando el boquete de Santa.

Otra conferencia

Madrid.—Esta noche celebró una nueva conferencia el general Primo de Rivera con el general Aizpuru.

Echevarrieta en Madrid

Ha llegado a esta Corte el señor Echevarrieta.

PARA SAN MATEO

El Concurso provincial de bolos

Por la Comisión de festejos se ha remitido a las autoridades gubernativas de los distritos partidos judiciales, comunicaciones e impresos relacionados con el Concurso proyectado. Tenemos noticias de que en algunas regiones de la provincia, aumenta cada día el interés en formar buenos equipos, y es de augurar que se verán en Oviedo los mejores jugadores de Asturias.

En cuanto a la selección por el partido judicial de Oviedo, sabemos que ya se han cursado comunicaciones a los alcaldes de otros Ayuntamientos, para que asistan los jugadores que a cada uno corresponden el día 13 del corriente a las diez de la mañana, a la bolera que hay en el Mercado viejo de San Lázaro, donde se verificarán las tiradas eliminatorias.

Por el Ayuntamiento de Oviedo ya están inscriptos una gran parte de los 32 jugadores que le corresponden, y los que tengan interés (hasta completar dicha cifra) en jugar las eliminatorias, pueden solicitarlo de la Alcaldía.

Para el día Asturiano

La Comisión de festejos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: Se replica a todos los industriales del ramo de Comidas de esta Capital, tengan a bien pasar hoy viernes por la oficina de Festejos, Ayuntamiento de Oviedo, al objeto de hacerles conocer los pormenores de la organización y en que ha de consistir el menú para la «gran fabada popular» que se organiza con motivo de «El día Asturiano», la que tendrá lugar en el Campo de San Francisco.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACIÓN

Un telegrama de los asturianos residentes en La Habana. Otras noticias.

Del viaje de Su Alteza

El presidente del Centro Asturiano de La Habana, contestó ayer al radiograma que el alcalde envió en nombre del Príncipe, saludando a los asturianos residentes en Cuba. El despacho dice así:

«Al saludo paisanos ausentes, de Su Alteza Príncipe Asturias, Centro Asturiano Habana rinde vivo testimonio reconocimiento y eleva voto felicidad Príncipe.— Pedro Arias, Presidente.»

Según nota de la Alcaldía, las mil pesetas donadas por el Príncipe para los pobres fueron distribuidas en la forma siguiente:

Hermanitas de los Pobres, 100 pesetas; Asociación de Caridad, 100 pesetas; Patronato de San José, 100 pesetas; Hospital de Caridad, 100 pesetas; a cada uno de los señores párrocos para que las distribuyan entre los pobres de sus parroquias respectivas; Cantina Escolar de Nuestra Señora de Covadonga, 100 pesetas; Adoradoras, 100 y 50 pesetas a cada una de las Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul.

Arrendamiento de un teatro

Nos facilitaron ayer en la Alcaldía la siguiente nota:

«Habiendo acordado el Ayuntamiento anunciar a pública subasta el arrendamiento del Teatro Jovellanos por el plazo de cinco años, se hace público, que durante cinco días, contados desde el siguiente a la fecha de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» se podrán formular las reclamaciones que se consideren pertinentes contra dicha subasta ante la Alcaldía.»

Una disposición de la Alcaldía

Para evitar en lo posible los conatos de incendio que se vienen registrando, el alcalde ofició a la Cámara de la Propiedad interesando que todos los propietarios procedan a limpiar las chimeneas cada tres meses.

De alcantarillado

A medio día de hoy se celebrará

AVILÉS

De las fiestas del Adelantado

En breve se proyectará en uno de los teatros de esta localidad la película que la «Casa Villaseca y Ledesma» ha impresionado con motivo de las pasadas fiestas en honor de Pedro Menéndez.

El traslado de los restos; los delegados de la Florida; el embajador de los Estados Unidos; la romería en Llanes, etc., etc., se verá en este film, a la vez que infinidad de avilenses pasarán por la pantalla cinematográfica.

En su día daremos a los lectores más detalles sobre esto.

De quintas

El recluta José García González, del remplazo de 1919, debe presentarse en la Caja de Recluta de Oviedo el próximo día 8 al objeto de incorporarse a filas.

—Los mozos Alfonso Avellanos Saez y Antonio Ríos Alonso, alistados por el Ayuntamiento de Gijón, deben recoger en el de Avilés sus pases respectivos de Caja.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa a la marinera.
Ragout.
Manos de cerdo en salsa.
Pichones en salmís.
Pollo salteado.
Ternera mechada.
Bisteff a legir.
Chuletas al sarten.
Riñones al jerez.
Lengua rellena.
Calamares en su tinta.
Merluza dos salsas.
Bonito al horno.
Anguilas a la castellana.

Postre variado

Cocina casera.—S.º a la carta.

SAMA

Ayer salió para Madrid la comisión del Ayuntamiento de Langreo.—Va con ella el delegado gubernativo

Conforme anunciamos en nuestra última correspondencia, ayer salieron para la Corte el alcalde don Gil Rodríguez y los concejales señores Aller y Celaya, que se proponen realizar gestiones cerca del Directorio en favor del viejo problema de la traida de aguas.

En el mismo correo que los comisionados langreanos, marchó también a Madrid el delegado gubernativo don Francisco del Rosal, que acompañará a los representantes de nuestro Ayuntamiento y apoyará la petición justísima de la traida de aguas.

Lleva, además, el señor del Rosal otros asuntos de gran interés para diferentes pueblos del partido de Laviana.

Esperamos que nuestros gobernantes escucharán las justas demandas de los municipios langreanos y delegado gubernativo, y han de procurar atenderlas.

De sociedad

Saló para Madrid el distinguido abogado y director de la revista «Asturias» don Aquilino Zapico, buen amigo nuestro.

—Regresó de Gijón el culto ingeniero don José A. Valdés.

—Llegaron de Rioseco, después de pasar allí una temporada, las bellas y distinguidas señoritas Luz y Amor Sánchez y doña Teresa Fernández.

—También regresó de dicho pueblo, nuestro querido amigo don José Fernández Sánchez.

—Regresaron de Gijón las simpáticas y bellas señoritas Orosia Rosada y Pilar y Etelvina Torre.

Notas teatrales

La compañía Tatay-Tovar, pondrá hoy en escena, en el teatro Vital Aza, de esta villa, «La divina palabra», del gran comediógrafo Linares Rivas.

Nota oficiosa de la Federación de Sociedades Obreras

Ayer, a las ocho de la tarde, se ha reunido el Comité de la Federación local de Sociedades Obreras de Sama de Langreo, domiciliado en la Casa del Pueblo, habiendo asistido todos los delegados de las respectivas Sociedades que la integran que son: Comité Regional de Langreo del Sindicato Minero, Agrupación y Juventud socialista, Sección de labradores adicta al Sindicato de agricultores asturianos, Sociedad del personal de Teatros y otras que no recordamos en este momento.

Se dió lectura de la moción en borrador que los concejales obreros presentarán al pleno de la Corporación municipal, en la que se exponen las razones fundamentales y las extorsiones que causaría la segregación, sin beneficio para nadie, siendo aprobada por unanimidad, acordándose esperar dos o tres días para presentarla al señor alcalde, con el fin de recibir contestación a la carta que el Comité de la Federación ha remitido al Comité de la Federación de Sociedades Obreras, domiciliadas en el Centro Obrero «La Justicia» de La Felguera, para que se adhieran y figuren en la precitada moción contra la segregación.

Se da cuenta de un oficio del señor alcalde, en el que comunica haber sido nombrado por la Junta permanente Enrique J. Celaya, para que forme parte de la Comisión que irá a Madrid para tratar sobre el problema de abastecimiento de las aguas, acordándose por unanimidad que el compañero Celaya acompañe la Comisión que va a Madrid a gestionar la solución de la traida de aguas.

Artículos para Regalos

Prefiere siempre el público selecto, la

CAMISERIA INGLESA

porque dispone de artículos seleccionados en todos los precios
URIA, 34—OVIEDO

Jardines del Campoamor

OVIEDO

Naranjada americana

MIERES

La tasa del aceite

A pesar de las rigurosas medidas adoptadas por las autoridades en toda la provincia, imponiendo fuertes correctivos a todos aquellos comerciantes que no vendan sus artículos al precio de tasa, ocurren en nuestra villa grandes abusos con respecto a lo mismo.

Ha sido señalado el precio de dos pesetas diez céntimos el litro de aceite superior, y aquí hay comerciante que vende el artículo a precio más elevado. En muchos comercios, habiendo existencias se niegan a suministrarla al público alegando carecer de ellas, por no querer sujetarse al precio de tasa.

Esperamos que el activo delegado gubernativo, ayudado por las autoridades locales, sabrá poner coto a tanto abuso, imponiendo fuertes multas a los interventores.

El público, principal beneficiario, sabrá también coadyuvar a esta obra, denunciando los casos a los agentes públicos, una vez comprobados estos abusos.

Para el señor veterinario municipal

Rogamos al señor veterinario municipal de esta villa más rigurosa inspección en los artículos destinados a la venta pública, en especial carnes y pescados que tan expuestos están a alteraciones en esta época de fuertes calores.

Hace días fueron vendidas sardinas, las que no ha sido posible su aprovechamiento por no hallarse en condiciones.

Dada la actividad desplegada siempre por el señor Muñoz, confiamos en que no habrá de repetirse caso como el que apuntamos y el que nos ha sido denunciado por varios vecinos de esta villa.

Corresponsal.

CARBAYIN

Las ilusiones de la vida

Estamos en mitad de la semana. Aún no hace más que tres días, nos despedimos del domingo, ya anhelamos la llegada del otro. Cada uno con su tema y sus ilusiones en el encantamiento de la vida, que de no ser así, no habría quien viviera.

Se nos ocurre lo precedente por los sendos programas anunciados de concursos de bolos y festivales en distintos pueblos de la zona, que vienen a dar esplendor y brillantez al día que fué destinado a descansar.

En La Braña, Tuilla, Candín y la estación de Carbayin, pueden los jugadores de bolos lucir sus habilidades bolísticas ante los grandes premios para los destacados, según programas que de mano en mano circulan, anunciadores además de festivales, como en Candín, donde por inaugurarse la bolera de la Granja varios entusiastas aficionados a la «mojan» con gaita, tambor y organillo.

Muy bien y a divertirse todos.

De sociedad

Después de una larga temporada en La Robla (León), llegaron a ésta las encantadoras y bellas señoritas Teresina Suárez y Matilde García, ambas de respetables y estimadísimas familias de Carbayin y Ciaño Santa Ana (Langreo), respectivamente.

Corresponsal.

Colegio de San Luis de Pravia

de 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio

Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía Solo cobra por enseñanza y pupilaje de los alumnos internos ochocientos diez pesetas.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias

Tipográficos y materiales

pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tél. 54 13.

PILONA

Miyares

El domingo 31 de Agosto se celebró en aquella hermosa parroquia la fiesta Sacramental.

A las once, y previa exposición, dió principio la santa misa, que fué cantada por la capilla de Infiesto y varias señoritas de la parroquia.

Después del Evangelio pronunció elocuente sermón el ilustrado sacerdote don José González, párroco de Sevares, quien estuvo felicísimo en su hermoso discurso, tratando de manera magistral de los Sacramentos, especialmente del de la comunión, por lo que recibió entusiastas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

Terminado el incruento sacrificio, salió la procesión, que resultó numerosísima y bien ordenada, por lo que el celoso párroco de Miyares, don Lázaro Samartín, merece sinceros elogios.

Villamayor

El mismo domingo, a las siete de la tarde, hicieron su entrada en aquel pueblo una sección de adoradores Tarsicios de Cangas de Onís con su presidente don Balbino García, ilustrado coadjutor de Cangas.

Al llegar junto a la iglesia fueron recibidos con cruz alzada, repique de campanas y disparo de cohetes.

Una vez en el templo, se leyeron por el señor presidente las preces de rúbrica, y fueron llamados los nuevos adoradores de Villamayor, quienes juraron la bandera y recibieron en el acto la insignia terciada.

A continuación se cantó por el coro de Cangas, bajo la dirección de su director (el que por cierto

NUEVO HOTEL FRANCES

DE
Cándido Muñoz
CALLE DE JOVELLANOS
OVIEDO

tiene hermosa y bien timbrada voz de barítono) el himno y demás preces con acompañamiento de armpnium, terminando el religioso acto con la estación y bendición del Santísimo por el señor ecónomo don Ramón Cobián.

A las diez de la noche tuvo lugar en el teatro Salón una velada por la citada sección, siendo muy aplaudidos los incipientes artistas. De esperar es que de seguir ensayando con amore sus respectivos papeles, llegarán a la cumbre, pues entre éstos los hay muy buenos.

Puso fin a dicha velada con la lectura de hermosa poesía de su cosecha el inspirado y simpático vate Carlitos Sanchez Alonso, que recibió al terminar una ruidosa salva de aplausos, a la que unimos la nuestra muy efusiva.

Lin de Pepa.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJON

YODALGON

Jarabe Reconstituyente Depurativo

Combate con éxito el Linfatismo Escrofulismo, Paperas, Obesidad Eczemas, Arterio-esclerosis y enfermedades de la piel

De venta: Droguerías y Farmacias

Dinero

Se conomiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.

Uría, 50.—Oviedo.

LAVIANA

Importantes acuerdos del Ayuntamiento

En sesión celebrada el martes se tomaron los siguientes acuerdos:

La expropiación de unas casas que desde tiempo inmemorial debían ser tiradas por afear mucho a la villa.

Habilitar un amplio y buen local en los bajos del Ayuntamiento para Casa de Socorro.

Sanear y reformar el alcantarillado.

Ya era hora que nuestro Ayuntamiento hiciera algo por la villa.

De sociedad

Saló para Madrid la distinguida señora de Gutiérrez, doña Modesta Canto.

—Para Oviedo, a casa de sus hermanos, la gentil señorita Sarita Gutiérrez.

—El distinguido amigo nuestro don Adolfo Suárez, salió para Madrid a continuar sus estudios.

Corresponsal.

Peñamellera Baja

Panes.—La visita del señor Cuesta

Aunque con algún retraso, queremos dar cuenta de la visita del insigne peñamellerino y benefactor de la parroquia de Panes, excelentísimo señor don Angel Cuesta Lamadrid.

El señor Cuesta vino desde Tampa, donde reside, presidiendo la delegación que La Florida envió a España para asistir en Avilés a las importantes solemnidades que se celebraron con motivo del traslado de los restos del fundador de la ciudad de San Agustín, el adelantado Menéndez de Avilés.

Después de asistir a todos los actos oficiales celebrados en la villa asturiana se trasladaron los delegados, presididos por el señor Cuesta, a Santander, recibiendo el homenaje con que les obsequió S. M. el Rey, tan atento siempre a fomentar el desarrollo de las relaciones entre España y América.

El día de la visita salió de esta localidad una comisión para recibir en la estación de Unquera al señor Cuesta y algunos miembros de la Delegación que le acompañaron hasta su pueblo natal.

Estos señores eran el senador por La Florida y la esposa e hija del mismo y el juez de dicha localidad, magistrado que también venía acompañado por su señora.

La comisión de Panes, compuesta por el alcalde, don Lucas Colosía; notario, don Fausto Suárez; farmacéutico, don Lázaro Gandales, y propietarios don José Noriega, de la Vega, y don Antonio Gómez Sánchez, prestigiosos miembros de la Colonia española en Chile, recibió en la estación de Unquera al señor Cuesta, allegados y familia, trasladándose seguidamente a esta localidad.

Al entrar en Panes fueron el señor Cuesta y los delegados objeto de un entusiasta recibimiento, pues el pueblo se había congregado para esperarlos en el barrio de San Roque y al verlos prorrumpió en aplausos y vivas, estos iniciados con singular entusiasmo por el distinguido y simpático joven de Alevia, don José Fernández Lizama, al señor Cuesta y a La Florida, mientras que se dejaban oír los acordes de la música y el incesante estampido de los cohetes y bombas reales, que elevaban al espacio con febril entusiasmo don Bernardo Escandón y don José Pando, organizadores del entusiasta, simpático y cariñoso recibimiento tributado al hijo ilustre de esta parroquia y sus acompañantes, que fueron los distinguidos indios que veranean en la localidad, que han demostrado espléndidamente su amor a la tierra donde nacieron.

El señor Cuesta y sus acompañantes se hospedaron en el reputado Hotel Lama, y allí recibieron el saludo de las personas de ma-

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fno.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELETA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre Autos para excursiones-Gran Garage-Café-Bar
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

EN EL
HOTEL COLUNGUESA
encontrará V. magnífico hospedaje
Habitaciones amplias y modernas Calefacción-Cuartos de baño-Timbre, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ
Único Hotel con todo el confort moderno
Restaurant
SANTANDER
Colosia, 1
Teléfono 164. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

¡ALERTA, CONSUMIDORES!
—Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los generos que expende son malos y caros. Para convencerse visítelo una sola vez.
COLLATO.—Teléfono 765
Servicio a domicilio

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios. Abonos de conservación y limpieza. Objetos de escritorio en general. Muebles para oficinas. Fonógrafos.—Prismáticos, etc. Ventas a plazos y al contado
JOVELLANOS 27—GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarín
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca **SANTA BARBARA**
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos **BIOSCA**
Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.

WINDOLITE
(Substituto del cristal) **ATALAZOS** para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. **SOLDADURA DE PLATA** para sierras de cinta
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

CENTRO DE ENSEÑANZA
Academia Politécnica Asturiana
Magdalena, 3.-Tel. 454
Profesorado especializado
Honorarios módicos
Pídanse informes a la Dirección

Camas superior con somier... 45
grande superior con id. 55
Armario luna biselada..... 160
Pronte al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía Internacional de coches-camas.

Construcciones Carpintería
Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirruena» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zúmarza rápido marcos, BOHEVALIA, ESPECIALIDAD en mosaicos, fogaderos, asientos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zúmarza rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gros, baldosas de barro, esayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas, lavabos e inodoros de loza inglesa, balceras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, vasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne **EL ASTUR** de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, seráusted su mayor propagandista
— AVILÉS —

Academia Ojanguren
OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS
FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.-Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa «ROSSI», de Italia

CERAMICA ASTURIANA S. A.
SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Depósito: Teléfono 2-84
Fábrica: 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA **“ALBO”**
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: CANDÁS

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, el firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJON

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas Calderería, Forja, Torno y Ajuste Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mjm grueso Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

LA MARCA **“EL CISNE”**
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE **GUMERSINDO HERNÁNDEZ**
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica **LA MORAL**
no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA
LA FELGUERA
Calle de Jesús y Duro.—Teléfono 22

Teléfono 66. Direc. (Telog.) Martínez
PLACIDO MARTINEZ
Consignatario de buques Agente de Aduanas Seguros — Fletamentos Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

por significación de la localidad, y don Ángel Cuesta esa bienvenida efusiva, cálida, que le prestan los humildes, las personas del pueblo, para todas las cuales tiene una frase amable y que no olvidan que a la iniciativa y esplendidez de este admirado coterráneo debe la parroquia de Panes traida de aguas, escuelas y otros inolvidables beneficios. ¡Llor al hombre de generoso corazón, merecedor de un título por parte de nuestro Gobierno, pues no solamente en España ha hecho patria, si que también y de una manera intensa en América.

Bustamante

GACETILLAS
Cheques al pago
Señalamientos para hoy: Don Rafael García Tuñón, don Pedro G. del Río, don Rafael Llerandi, don Manuel Fernández, don Lucio de Santiago, don Adolfo A. Roig, don Adolfo Cifuentes y don Mariano Ginovés.

Multas de la Alcaldía
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Una de 5 pesetas a un individuo, por escándalo.
Por el inspector de carruajes:
Tres de 10 pesetas a tres conductores de autos, por exceso de velocidad.

Nombramiento
Ha sido nombrado juez de primera instancia de Castropol don Leopoldo Huidobro.

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Espectáculos
En el **Toreno**
Hoy, a las siete y cuarto y diez y media, la chistosa película en dos partes «Sandalio en la herreña», y la quinta jornada de «Los Partidos del Amor».

De minas
El «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer publica la relación de las demarcaciones de minas que desde el 6 al 21 del actual realizará el personal facultativo del distrito minero de Oviedo.

Todas las minas a demarcar están enclavadas en los concejos de Lena, Tineo, Mieres y Quirós.

VENDO

fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar, arrendar pisos, incluso por temporada de verano y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la **AGENCIA FERNANDEZ** Salustio Regueral, 18.—GIJÓN

De un siniestro

El lunes último un incendio destruyó, en León, varias cocheras en las que se guardaban algunos carruajes.

Allí está en depósito don Fidel Alario, viajante de la casa Diaz Alonso Hermanos, de Oviedo, una camioneta, y dentro de ésta, tres grandes cajas de muestras, valoradas en varios miles de pesetas, siendo todo pasto de las llamas.

GRAN CAFE ESPAÑOL RESTORANT

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores viajeros y público en general, que desde hoy en adelante dispone de espléndidas habitaciones recién amuebladas, cuarto de baño, espléndido comedor y reservado. Todo en el segundo piso del citado Café Español.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant **“MERCEDES”** que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Administración de Correos de Oviedo

Por la Dirección General de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Villaviciosa de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio pueda exceder de setecientas cincuenta pesetas anuales.
Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase undécima (una peseta), se entregarán en la Administración de Correos de Villaviciosa y se dirigirán al

ltmo. Sr. Director General de Comunicaciones, y podrán ser presentadas durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas hábiles de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día, hasta las cinco de la tarde, y en la misma oficina de Correos, se informará sobre las bases del concurso a quien lo desee.

Cuando vayais a Gijón

visitad el acreditado Restaurant de

QUILO

donde además de tener espléndidas habitaciones, encontrareis siempre comidas caseras
Melquiades Alvarez, 5 Teléfono 12-19

La cabalgata de mañana

Como ya hemos adelantado, uno de los números que para mañana por la noche prepara la Sociedad de San Lázaro, es una cabalgata típica, por figurar en ella carrozas de verdadero sabor asturiano.

Representa una gran madreña del país (tiene cinco metros de largo por uno y medio de ancho); otra, una tejera en funcionamiento; otra una cisne, y otra una pañera.

Ayer se nos aseguró que nueva tertulia lazarina, que lleva por título «La Caruxa», aportará otra gran carroza representando monumental cesta antigua de plaza, con asa y dos tapas.

En la carroza irán colocadas dos hermosas jóvenes, prendidas con el clásico mantón de puntas. Irá arrastrada por briosos caballos lujosamente enjaezados.

La cabalgata de mañana ofrecerá, pues, no pocos atractivos.

Y he ahí cómo una Sociedad de barrio, que bulle y trabaja con voluntad, da enseñanzas muy dignas de recoger. No todo se hace a fuerza de dinero.

Manuel F. Acebal

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso
CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268
GIJÓN

Fábrica de Armas de Oviedo

Se admiten proposiciones para adquirir madera seca y semi-seca de nogal, en tablón y en escalabornes, con destino a la fabricación de cajas de fusil Mauser. Las ofertas pueden remitirse a la Dirección de esta Fábrica, en cuyas oficinas se facilitarán todo género de antecedentes.—El Coronel Director, Alvarez Baylla.

Oficial de Barbería

se necesita.—Zolío Barriales, Mieres.

Se vende

en Oyaneo (Moreda), una casa propiedad de la señora Viuda de D. Pedro Santirso Miguez, compuesta de almaná, bajo dedicado a comercio y piso para vivienda.
Igualmente se vende un solar contiguo a la casa y una huerta detrás de la misma.

Para informes dirigirse al testamento D. José Gutiérrez, vecino de Piñeres, en Aller o a D. Florentino Uribe, de Moreda.

Gran concurso de bolos

En la bolera de la Viuda de Secades, LA MORENA, de Lugones, se celebrará el día 7 del actual un gran concurso de bolos; en el que se disputarán los premios siguientes:

- 1.º 50 pesetas
- 2.º 30 »
- 3.º 20 »
- 4.º 10 »

Las demás condiciones, véanse en el programa de mano.

“Suizo Expres” Café

El delicioso café, que se sirve al público está hecho por la «Cafetera-Expres Omega».

Casa-chalet

Situada en punto céntrico y bien poblado de Oviedo, se alquila una casa-chalet de moderna construcción, capaz para familia numerosa y servidumbre, con cuarto de baño e instalación de agua caliente y fría. Tiene amplísimo sótano, jardín, terraza, gallinero, palomar; todo cerrado con pared.

Se prefiere al que lo tome en arriendo por varios años.

Para condiciones y precio, dirigirse al dueño del «Hotel Restaurant Francés», en Oviedo.

Importante

Sociedad de Seguros contra incendios y accidentes con buena cartera en toda la provincia solicita buenos representantes locales.
Dirigirse al apartado 21.—Oviedo.

Lea usted «La Voz de Asturias»

- Teresa Suárez -
CONFECCIONES
Uría, 6, pral. — Tel. 12-75

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, denes telegráficas, Com-interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de depósito y descuento de pones y documentos de mos con garantía personal, de fongiro, Cambio de monedas de ore dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, mercaderías y conocimientos de em-Depósitos de valores, libras de gas-barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 %, anual
SUCURSAL EN CANDÁS

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

“Tornillera de Ventanielles”
OVIEDO

Fábrica de trafo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias : : Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

CRÓNICAS JUDICIALES

¿No se quiere resolver?

ECOS DEL MAGISTERIO

Causa por homicidio
Ayer tuvo lugar en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Ramón María Sánchez Rodríguez, procedente del Juzgado de Avilés, por muerte de Perfecto Rodríguez.

Según el fiscal, en la noche del 26 de Noviembre de 1923 se encontraba el procesado Ramón María Sánchez Rodríguez, alias «Rosón», en la taberna que en Llorines tiene José Rodríguez, cuando se encontró con Perfecto Rodríguez, el cual le comenzó a insultar, diciéndole que si no se acordaba de cuando trabajaban juntos en Villalegre.

El tabernero, ante la actitud agresiva del procesado, le echó fuera del establecimiento; pero éste esperó al Perfecto, y al salir le dió un golpe en la cabeza, causándole la fractura del parietal derecho, produciéndole además una fuerte conmoción cerebral, falleciendo al día siguiente.

Considera el hecho constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el Código penal, y pide para el procesado 17 años y cuatro meses de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas para la familia del interfecto.

Declara el procesado
Dice que el día de autos estuvo en varias tabernas de Llorines; que en todas bebió grandes cantidades de vino y alcohol, habiéndose embriagado, por cuya razón no recuerda nada de lo que pasó el día de autos.

El fiscal le pregunta sin recordar la discusión tenida en la taberna de «El Guanajo» con el interfecto, a lo que responde el procesado que él sólo recuerda las tabernas primeras que anduvo; luego que se embriagó que nada sabe.

El fiscal vuelve a preguntarle: —¿Estaba usted enemistado con el interfecto?
—No, señor, responde el procesado; antes al contrario, éramos buenos amigos.

F.—¿Nunca tuvieron ustedes discusiones?
P.—No, señor.

F.—¿Dónde le detuvo a usted la guardia civil?
P.—En la estación de Avilés.
F.—¿Es verdad que al ver a la guardia civil preguntó a un amigo qué traerían los guardias por allí?
P.—No recuerdo tal cosa.
F.—¿Sabía usted que ya había muerto Perfecto?
P.—No, señor.
F.—Siendo usted tan amigo de él ¿cómo dice no se enteró de su muerte?
El procesado no contesta.
F.—¿Usted no confesó a la guardia civil que había sido usted el que dió el golpe a Perfecto Rodríguez?
P.—Fue porque me maltrataron y me obligaron a decir eso.
F.—¿No dijo nada de eso al juez de Avilés?
P.—Sí, señor; pero me dijo que como no tenía testigos lo mismo daba consignar esas quejas que no consignarlas.

Los testigos
Declaran los testigos, entre los cuales se encuentra el hijo del interfecto, Francisco Rodríguez, el cual dice que su padre fue insultado por el «Rosón», y que éste le agredió a la salida de la taberna con un palo, con el que le agredió, cuando éste salía a una calleja que está a la parte opuesta del establecimiento, con el fin de hacer una necesidad.

Después de las pruebas testificales, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, lo mismo que la defensa, a cargo del Sr. Suárez, que niega los hechos.

Después de los informes el juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy
Belmonte.—Contra Manuel Fernández y Fernández, por injurias. Abogados Sres. Muñóz de Diego y Rodríguez Arango; Procuradores Sres. Izquierdo y Rúa.
Oviedo.—Contra Ricardo Alvarez Alonso e Isaac Argüelles, por hurto y disparo. Abogados señores Moutas e Iglesias; Procuradores Sres. Rodríguez y Fernández.

Comisión provincial
Esta Comisión, en su sesión última, acordó informar, pasándolos al señor Gobernador civil, los siguientes asuntos:
El expediente relativo al cumplimiento de las obligaciones impuestas a la Compañía de los Tranvías de Gijón de dejar en buen estado la carretera de Langreo a dicha villa.
El expediente y recurso de alzada interpuesto por D. José García Menéndez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Illas respecto al proyecto de camino vecinal de Cortina a Las Cabañas.
El ídem ídem de D. Angel García Alvarez, contra providencia de la Alcaldía de Quirós que le impuso una multa por no concurrir a la prestación personal.
Y el ídem ídem de D. Faustino Martínez Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Soto del Barco que le obliga a derribar el cierre de una finca de su propiedad.
Por último, acordó celebrar sesiones durante este mes los martes y los viernes.

Ordenes Sagradas
A pesar de haber anunciado el «Boletín eclesiástico» de la diócesis, Ordenes Sagradas para el 20 del actual, el Rvmo. Sr. Obispo sólo conferirá la del presbiterado, lo que es conveniente tengan presente los demás ordenados y de un modo especial los que no son vecinos de la capital, pues de esta manera se evitarán los gastos y trastornos de un viaje.
El Prelado de la diócesis
Regresó ayer por la tarde de Somiedo e inmediatamente salió para Somiedo, acompañado de su hermano y del Sr. Arcediano.

DE LA DIPUTACION ECLESIASTICAS
Durán y G. del Valle
Ingenieros de Caminos
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, pertenciones, etcétera, etc.
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Comisión provincial
Esta Comisión, en su sesión última, acordó informar, pasándolos al señor Gobernador civil, los siguientes asuntos:
El expediente relativo al cumplimiento de las obligaciones impuestas a la Compañía de los Tranvías de Gijón de dejar en buen estado la carretera de Langreo a dicha villa.
El expediente y recurso de alzada interpuesto por D. José García Menéndez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Illas respecto al proyecto de camino vecinal de Cortina a Las Cabañas.
El ídem ídem de D. Angel García Alvarez, contra providencia de la Alcaldía de Quirós que le impuso una multa por no concurrir a la prestación personal.
Y el ídem ídem de D. Faustino Martínez Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Soto del Barco que le obliga a derribar el cierre de una finca de su propiedad.
Por último, acordó celebrar sesiones durante este mes los martes y los viernes.

Innecesario es que declaremos que nos referimos al grave problema de la vivienda. Con esta declaración por delante, entremos en materia. Estamos seguros que nos tildarán de pesados, de testarudos; pero no nos importa. Muchas veces—como en la ocasión presente, una de ellas—la testarudez llega a ser una virtud. Con esto, no queremos decir que siempre lo sea. No; no vamos tan allá.

Reconocemos, a fuer de imparciales, que en no pocas ocasiones, la testarudez es un mal, un censurable defecto; eso depende del empleo que se le da; ahora que en ningún caso, ni bajo ningún concepto, se puede abusar de ella. Eso, no.

Pero suponéd, por un momento, que la testarudez se pone al servicio de una causa tan justa y tan noble como es la que nos ocupa. Entonces, el testarudo se convierte en virtuoso, y la testarudez, así aplicada, es un bien, una virtud. ¿No lo crees tan así, amable lector? Si desapasionadamente discurre, no nos cabe la menor duda de que estarás de acuerdo con nuestra afirmación.

Quedamos, pues, en que insistir en nuestra campaña en pró de la solución de la crisis de la vivienda—por la que hemos recibido numerosas felicitaciones—es prestar un desinteresado servicio a la sociedad, de la que somos una parte integrante, aunque minúscula.

Ciñéndonos a Asturias—afectada gravemente por esa crisis—declamamos en otra ocasión lo que la solución de este inquietante problema estaba en las cooperativas, que heroicamente se lanzan a construir viviendas cómodas, higiénicas y baratas, y directamente aludamos a la cooperativa «El Porvenir», por la sencilla razón de que a ella pertenecemos y por lo tanto conocemos sus alientos y sus desmayos; sus entusiasmos y sus desencantos, sus optimismos y sus pesimismo.

A alguien que no esté en antecedentes de cómo funcionan y se desenvuelven estas Cooperativas podrán sorprender estos bruscos cambios psicológicos. A nosotros, no, porque vivimos dentro de ella. Cada concesión que se arranca, un halo de optimismo invade todos los pechos; cada dificultad que sale al paso, el pesimismo, el antipático pesimismo, hace su aparición. Con esto se explicará el lector esas rápidas transformaciones del espíritu. Baste esta declaración: solo una voluntad de

Sección Administrativa
Al presidente del Patronato Florencio Villamil de Castropol, se participa que esta Sección podrá proporcionar persona capacitada para desempeñar la Escuela benéfico docente de Figueras.

ción correspondiente de la pensión que percibirá desde el 1.º de Julio último.

A doña Regina Pedraza Viejo, de Cangas de Onís, se le traslada el telegrama de 30 de Agosto de la Dirección General que interesa certificación de estudios como opositora aprobada, para formar la lista única.

Al alcalde de Salas se le comunica haberle sido admitida la renuncia que, fundada en enfermedad, presentó al maestro interino voluntario de la Escuela de Casandresin don Francisco Lasala.

La maestra de Sorriba (León), doña Hilaria Pastrana, solicita licencia por enferma.

Por jubilación ha cesado en su cargo el maestro de Lué, en Colunga, don Alvaro Canuedo, con el que se han cumplido los requisitos legales según recibo firmado por el interesado.

La maestra electa de Arvellales, dona Laura Suárez García, solicita se la rehabilite su nombramiento por no serla posible poseerse dentro del plazo reglamentario.

La maestra nacional doña María Luisa Otero Moreno, reclama haberes que dice la corresponden.

La maestra de Linares-Villavasar (Allande) doña Lucrecia Hortensia Alvarez, se queja de las malas condiciones del local de Escuela así como de que no se la facilite casa-habitación.

Se ha posesionado de la Escuela de Porrúa, en Llanes, la maestra interina doña Argentina González Solís.

D. Agustín Jambrina, maestro de Permis, en Colunga, remite instancia renunciando la Escuela.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de El Fresno (Grado), doña Guadalupe Nieves Fernández.

El alcalde de Llanes comunica que el 31 de Agosto cesó en su cargo la maestra de la Bombolla doña María Gala Alvarez.

Pasa a informe de la Junta local de San Martín de Oscos la reclamación de doña Jesusa Suárez, maestra de aquella localidad, que reclama contra el Ayuntamiento por no consignar en sus presupuestos la cantidad reglamentaria para pago de alquiler de casa-habitación de dicha profesora.

El maestro de Sección del quinto distrito de Oviedo, doña Valero V. de la Fuente, solicita licencia por enfermo.

El día militar
SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza
Parada.—Zapadores.
Campo de tiro.—Zapadores.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe, D. Alberto Méndez.
Imaginería de ídem ídem.—El del El de Zapadores D. Benito Sanz.

De la Inspección
La maestra de Alceda participa que no puede reanudar las clases a causa de las obras que se realizan en el local-escuela.

Del Príncipe
Cuartel.—Capitán D. Eduardo Martínez Nieto.
Guardia y compra.—Alférez don Juan García.
Imaginería, V. y V. H.—Alférez D. Clemente Puig.

También comunica la maestra de Vilur, en Navia, que no puede reanudar las clases por el mismo motivo.

Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán D. Luis Seco.
Guardia.—Teniente (E. R.) D. Dionisio González.
Imaginería, V. H. V.—Teniente D. Juan Massanet.
MINUTA PARA LA COMIDA
Príncipe
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.
Segundo plato: Cocido a la madrileña.
Postre.—Peras.
Cena.—Primer plato: Judías estofadas.
Segundo plato: Carne en salsa.
Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Potaje de garbanzos con bacalao y huevos.
Segundo plato: Salchichas con patatas fritas.
Tercer plato: Pescadilla frita.
Postre.—Manzanas.
Cena.—Primer plato: Arroz con bonito.
Segundo plato.—Estofado de carne con patatas.

La Delegación gubernativa de Pravia remite antecedentes relacionados con la adquisición de la Cartilla de Gimnástica Infantil.

La Inspección devuelve informada la reclamación del señor maestro de San Pedro de los Arcos sobre casa-habitación.

Solicita pensión la viuda de don Paulino Treviño, doña Juana González.

La maestra de Porrúa (Llanes) doña Cándida Solís, interesa del señor Director General de Clases Pasivas, su clasificación.

A don Lucas Tejado Garrote, por conducto de la Alcaldía de Ribadavea, se le comunica la resolución de su expediente de clasificación, y se le remite certifica-

hierro puede mantener en pie esta clase de Cooperativas.
Así vemos desaparecer, en flor, Cooperativas que se forman al calor de un momento, y que al chocar con la primera dificultad, ¡—y son tantas las que se ponen en su camino!—se disuelven.
Y es que hay que desengañarse. Estas Cooperativas, por sí solas, aunque se acojan a la famosa Ley de Casas Baratas—de la cual reciben su nombre, pero nada más que el nombre—no resuelven absolutamente nada; están imposibilitadas de hacer nada. Para poder realizar el fin, noble y altruista que persiguen, necesitan, forzosa, imperiosamente, el apoyo decidido, amplísimo, de los organismos oficiales de la provincia, obligados por la Ley a prestarlo.
¿Por qué no se cumple lo que dispone el articulado de la Ley de Casas Baratas? No lo sabemos. Además no somos nosotros los llamados a contestar. Quien puede hacerlo, que lo haga. Pero lo cierto es que en otras provincias—sabido es que la crisis de la vivienda es general en toda España—los Ayuntamientos y las Diputaciones contribuyen, con su valioso concurso, a la solución de ese angustioso problema, problema que sobrepasa en importancia a todos los demás que en la actualidad tiene planteados la vida española, excepción hecha del de Marruecos.
Aquí, en Asturias, no ocurre eso. Se da la sensación de que los Municipios y hasta la propia Diputación, no se han enterado de las obligaciones que les impone la Ley de Casas Baratas. Aparentan ignorar que esos organismos oficiales son los llamados a buscar urgente solución a la alarmante escasez de viviendas. ¿Es que no sienten las necesidades del pueblo que regentan? ¿Tendremos necesidad de volver a repetir esto? El camino a seguir por los Ayuntamientos y la Diputación está bien delimitado: o construir por su cuenta, o apoyar directamente a las Cooperativas que se dedican a la construcción de casas baratas. Su abstención es contraproducente y censurable. ¿Lo entenderán ellos así?

MONTES
ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34

A. Fernández y Compañía
—AVILÉS—
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA
Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración
Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑOZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

PROFESIONALES
Clinica Dermatológica DOCTOR MORÁN
Durante los meses de Julio y Agosto solo habrá CONSULTAS los MARTES, MIÉRCOLES y DOMINGOS.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Uría, 72, 2.º — Oviedo — Teléfono 10-25
Suspende sus consultas hasta el día 10 de Septiembre

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico
Uría, 72, bajo—Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director de Dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, pral.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO
Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99
OVIEDO

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º — OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5
Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

A. F. VEGA e HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 3-15 y 5-24.—OVIEDO.
Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

C.^{IE} Sud-Atlantique
Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 de Septiembre	«LUTETIA»
12 de Octubre	«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
 Precio del billete en tercera clase: pesetas 482,80.

VAPORES RÁPIDOS
 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

28 de Agosto	«HOEDIC»
10 de Septiembre	«DESIDARE»
20 »	«AURIGNY»
28 »	«QUESANT» (este no toca en Río Janeiro)

PRECIOS
 3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.
 3.^a en camarotes, Ptas. 482,80.
 3.^a corriente, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

1. ^o de Septiembre	«MEDUANA»
9 de Septiembre	«DESIRADE»
28 de Septiembre	«MOSELLA»

SALIDAS DE VILLAGARCIA
 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 de Septiembre	«AURIGNY»
------------------	-----------

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
 Apartado, 14.—VIGO
 VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA GARCIA: Calle de la Marina, 29-30
 Para informes sobre pasajes de cámara,
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
 Seguros Marítimos

Subdirectores EN ASTURIAS Hijos de Lacazette
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
 RUA, 5 OVIEDO

Las terrazas, cuyas grietas son tan difíciles de tapar, quedan reparadas para siempre si se emplea el producto plástico

MATEX

Es un producto inglés, nuevo en España, puro que se emplea en todo el mundo ya con extraordinario éxito.
 Aplicación sencillísima, del mismo modo que la masilla corriente.

Referencias: MONTES Y GAMONEDA.—Teléfono 13-45

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Sotrustegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.
 Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
 Casa principal, AVILÉS.
 Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.
 La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

Para impedir filtraciones en los sótanos y en las paredes al Norte y en todos los lugares expuestos a la humedad

MATEX

Más económico y seguro que todos los productos empleados hasta hoy.
 Referencias: **Montes y Gamoneda**
 Teléfono 13-45

SEMILLAS

Se recibieron frescas de calidad superior:
 Alfalfa legítima de Provenza, limpia y sin cusenta (garantizada).
 Trevol rojo anual de entre el maíz.
 Nabo gigante de Rusia (forrajero).
 Zanahoria forrajera muy grande.
 Lechugas de gran repollo para verano y otoño.
 Col asa cántaro de berza amarilla.

UNICA CASA en Oviedo que vende la legítima y tan renombrada Col bacalar más conocida por *Repollo penca*.
 Se está al recibir la Cebolla de Ponferrada, de Italia y Francia para cebolleta y cebolla de conservar.

CASA Ronderos
 Mon, 26.—Oviedo—Teléfono 157
 Catálogo gratis a quien lo solicite

LA MARGARITA EN LOECHES

LOECHES
 AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES NATURALES LAXANTES—ANTISEPTICAS **BALNEARIO** PIEL—HIGADO—APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

Encargue V. sus impresos a la Imprenta **La Voz de Asturias**

CASA BLANCO MUEBLES—PIANOS
 OVIEDO—TELEFONO 203

Nuevo auto-camión especial para el transporte rápido de muebles a domicilio. Este servicio permite amueblar cualquier casa de la provincia en 24 horas. La CASA BLANCO es la primera en España que pone a disposición de sus clientes tan rápido servicio, dedicándose al mismo tiempo a las mudanzas para dentro y fuera de Asturias.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
 Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
 ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sursural Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
 PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.^o—TELEFONO, 774

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Specialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3—OVIEDO



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, como eritema, eozemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, cisticos, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-sclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera más. Se curaran dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrosos a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energica acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los organos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Advertencia a los suscriptores
 Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico
 VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días
 El día 22 de Septiembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

“Flandre”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
 Precio del pasaje en 3.^a clase para Habana Ptas. 539,75
 » » » Veracruz » 582,75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET
 Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Compañías Hamburguesas

Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá el 6 de Septiembre de 1924 del puerto de Gijón (Musel), el rápido trasatlántico

“La Coruña”
 Ptas. 462,70
 El 13 de Septiembre de 1924 saldrá el hermoso trasatlántico

“Bayern”
 Ptas. 482,70
 El 21 de Septiembre de 1924 saldrá el magnífico vapor

“VIGO”
 Ptas. 462,70

Siendo dichos precios en la clase tercera ordinaria incluidos los impuestos

Tienen la tercera clase en camarote con suplemento de Ptas. 20, y los vapores «LA CORUÑA» y «VIGO» tienen además tercera preferente con suplemento de 150 ptas.
 El vapor «BAYERN» tiene primera clase, costando libras esterlinas 43-10-0 más los impuestos.

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón
Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

Quien quiera ganarse 800 ptas.
 con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Se acuerda la adaptación de cifras al presupuesto extraordinario

Presenciando la sesión

La primera reunión del pleno no ha empequeñecido a la segunda. Como en la mayor parte de las sesiones municipales inglesas, todo se redujo a cifras, que también tienen su elocuencia. Poco habituados a ellas los mediterráneos—enemigos de la Lógica y las Matemáticas—vamos acercándonos a esa Zona imprecisa en que a la exposición escueta del número se suma el alarde lírico de la pronunciación. Pero no hay que alarmarse: afortunadamente ha sido un lirismo en tono menor.

Hubo un momento en que el diálogo rumoroso pudo complicarse. Fué aquel en que el señor Guisasola defendía su enmienda a la moción del señor Cuesta acerca del presupuesto extraordinario. El diálogo iba concretándose en aportaciones cada vez más breves. Preveíase la discusión sostenida, acaso una votación lamentable. El señor Cuesta, con gran habilidad, escamoteaba moción y enmienda, llevándolas a la Comisión permanente para que ella fuese quien dijera la palabra definitiva, expediente de resolución previsto, ya que dicha Comisión tiene en qué moverse, dentro de una cantidad tangible que está en las cajas municipales; harto más tangible que la recaudación de arbitrios especiales que acaso no se den sino en el mundo de las buenas intenciones. Por lo demás, el segundo presupuesto extraordinario de que hablaba el señor Guisasola... ¡Admirable! Ese vendrá a continuación del anterior, cuando se hayan colocado las primeras piedras sillares sobre lo que se edificará todo lo que por lo visto va a constituir la felicidad del pueblo. Por eso mismo conviene entorpecer lo menos posible la formación del primer presupuesto extraordinario.

El señor Ladreda propuso una adaptación de cifras al millón de pesetas de que el Ayuntamiento dispone. Su discurso fué sobrio y razonado. Las cantidades asignadas coincidían en gran parte con las que proponía el señor Cuesta en su moción. El Ayuntamiento oía complacido al señor Ladreda, cuya documentación estaba fuera de duda, y aunque en alguna ocasión estimo exigía alguna cantidad, exigísimos que a su vez reconociera el primer teniente alcalde no obstante no poder sustraerse a ella, la aprobación unánime fué la coronación del discurso.

Si la cantidad de cien mil pesetas, por ejemplo, para construcción de escuelas en el concejo, no es precisamente un tesoro salomónico. Sin embargo, si esa cantidad ha de servir para crear intereses sucesivos, es decir, para obligarse, una vez empleadas, a la prosecución de las obras iniciadas, bien venidas sean las cien mil pesetas.

Toda la sesión se deslizo como una seda y haciendo obra práctica. Pero téngase en cuenta que sólo se ha dado el primer paso. El segundo, el grave, el de la realización definitiva de los grandes proyectos, habrá de darse fuera del salón de sesiones. ¿Habrá sorpresas? He aquí un caso en que no serán los concejales quienes pronuncien la última palabra.

Segunda sesión

A las cuatro comenzó ayer la segunda sesión del Pleno. Preside el Alcalde Sr. Cuesta. Este, al abrir la sesión, dice que el día anterior se había quedado en su moción referente a la confección de un presupuesto extraordinario.

Añade que existiendo en caja un millón de pesetas él propone que se haga un presupuesto extraordinario a base de 800.000 pesetas, dejando el remanente de 200.000 para prevenirse de casos imprevistos que puedan sobrevenir.

Pregunta al Pleno si se hace

este presupuesto, pues caso de hacerse las notas que él posee acoplado las 800.000 pesetas a las necesidades más perentorias de los servicios municipales, debiendo previamente ser estudiadas por las Comisiones respectivas para que luego pasen al Pleno y éste traiga para la reunión de Octubre formado el presupuesto extraordinario.

El Sr. Bances dice que a la moción del señor Alcalde se deben unir algunos servicios complementarios de los acordados anteaer.

Se da lectura por el secretario al artículo 268 del Estatuto, en donde se habla de las facultades del Ayuntamiento para formar los presupuestos.

Se da lectura a una moción que presenta el Sr. Guisasola y que viene a ser como una enmienda a la presentada por el señor Alcalde.

Moción del Sr. Guisasola

La enmienda dice así:

«Excmo. Sr.:

El concejal que suscribe tiene el honor de proponer la siguiente enmienda a la moción sobre formación de presupuesto extraordinario:

Es evidente que para llevar a feliz término las resoluciones adoptadas en orden a capitales problemas de la vida municipal, ha tiempo planteados, no bastan los recursos ordinarios de nuestra Hacienda, sino que se precisa acudir al crédito, y no es menos notoria la conveniencia de establecer la debida separación entre unos y otros recursos. Por esta circunstancia y en consideración también a la mayor facilidad que con ello se consigue, me permito proponer:

Primero.—La formación de un presupuesto extraordinario dotado con los recursos procedentes de los sobrantes de presupuestos ordinarios, en su totalidad o en la parte que se estime conveniente aplicar, y con los que proporcionen las contribuciones especiales a que se hallen sujetas las obras y servicios que en dicho presupuesto extraordinario cuya formación se propone, así dotado, atender al cumplimiento de las obligaciones mínimas que nos impone la ley, como establecimiento de casas de baños gratuitas o económicas, formación de empadronamiento sanitario de viviendas, necesidades de índole social, etcétera, iniciando al menos el cumplimiento, consignar las cantidades precisas para la ejecución de la parte del plan de pavimentación aprobado por el orden de urgencia y preferencia que se determine, para la constitución de la Caja Urbanizadora y para la realización de los demás acuerdos adoptados y realizar aquellas obras de urbanización y saneamiento parcial que por tener iniciados ya los trabajos o aprobados los expedientes relativos sean susceptibles de más rápida ejecución.

Con objeto de activar la redacción de los proyectos y ordenanzas relativos a obras o servicios sujetos a contribuciones especiales, la comisión permanente queda facultada para solicitar el concurso de arquitectos o ingenieros que auxilien a los técnicos municipales en esa labor, mediante el abono de los honorarios correspondientes.

Segundo.—La formación de otro presupuesto extraordinario u otros, si se considera mejor dividirlo por obras o servicios, mediante la contratación del empréstito que exige la construcción del Matadero, ampliación del servicio de aguas, desarrollo del plan de construcciones escolares, etcétera.

V. E. no obstante acordará lo que estime más acertado.

Casas Consistoriales de Oviedo, a 4 de Septiembre de 1924.»

Después de ser conocida por la Corporación, el señor Guisasola la apoya razonadamente, diciendo que como la oficina técnica tiene mucho trabajo, se podía encargar

de estos proyectos a otros técnicos, a fin de que para octubre, puedan estar despachados.

No le importa que los dos presupuestos que propone se presenten por separado o simultáneos. Termina diciendo que en las oficinas municipales existen unos avances de proyectos de obras que pueden aprovecharse.

El alcalde y las discusiones

Como el señor alcalde se encuentra en la necesidad de discutir con el señor Guisasola su moción, replica al señor Ladreda le sustituya en la presidencia, para ir al sillón a contender como concejal.

Así lo hace.

El Sr. Cuesta, desde el sillón, replica al Sr. Guisasola, diciendo que no se propone vencer ni ser vencido en la lucha; que para él lo mismo es que se acepte su moción o la del Sr. Guisasola; pero estima que la proposición del compañero concejal se sale de la realidad, porque no ve que en un mes es imposible que puedan despacharse todos esos proyectos. Por eso considera que deben de gastarse esas 800.000 pesetas en atenciones ya conocidas, y si duran seis meses eso hay demás en beneficio de Oviedo, y mucho más de los trabajadores, porque debe tenerse en cuenta que ahora viene el invierno y es necesario proporcionar trabajo a los obreros.

Estos argumentos los hace por boca del público, que siempre le está echando en cara la existencia en caja de ese dinero, y en cambio se niega constantemente trabajo a los que acuden a solicitarlo al Ayuntamiento, alegando falta de recursos económicos.

Le contesta nuevamente el señor Guisasola, diciendo que también él inspira sus actos en la opinión y en su juicio personal, afirmando que el Alcalde se equivocó al creer que para Octubre no puede estar el primer presupuesto. Para esto—añade—hice la salvaguarda de la oficina técnica, y pido que se encarguen a otros Arquitectos e Ingenieros de fuera.

El Sr. Ladreda: ¿Con cargo a qué consignación se van a pagar esos gastos de técnicos particulares?

El Sr. Guisasola: Con los mismos ingresos.

El Sr. Ladreda no cree que se pueda facultar al Alcalde para esos gastos.

Por último, el Sr. Alcalde repite que como no tiene la pretensión de que su moción sea admitida, y rechazada la del Sr. Guisasola, pregunta a la Corporación si le parece bien que ambas mociones pasen a la Comisión permanente, para que ésta vea lo que procede hacer con las dos proposiciones.

Por unanimidad así se acuerda.

Discurso del señor Ladreda

Seguidamente se levanta el señor Ladreda y pronuncia un verdadero discurso, en el cual deja trazado perfectamente el futuro presupuesto extraordinario, atendiendo solo a la distribución del millón de pesetas sobrante de anteriores presupuestos.

El señor Ladreda comienza este discurso extrañándose de que, después de haberse pasado anteaer dos horas discutiendo los proyectos, se pretenda ahora resolver la cuestión principal, dejándolo en manos de la permanente.

Tenemos la obligación—dice—de deshacer ese ambiente, que considera nuestros proyectos obra de la fantasía, haciendo ver a todo el mundo que cuando pensamos en problemas como los planteados, pensamos antes en el modo de darles solución.

Yo no pensaba hoy hablar de cifras del presupuesto, primero atendiendo observaciones muy atinadas de mi querido amigo el señor Suárez Pazos, y después por un respeto muy merecido a las personas que han de jugar un principalísimo papel en el otorgamiento de créditos. Pero ya que el

señor alcalde habló de la existencia de un millón de pesetas, no tiene más remedio que intervenir. Porque tiene necesariamente que existir una ley que incapacite a cualquier Corporación que, teniendo en sus arcas un millón de pesetas, tenga abandonados los servicios municipales.

Así, pues—continúa el orador—considero justo pensar en las actuaciones de estos servicios:

Matadero

Para la construcción del nuevo Matadero ya tenemos lo principal, que es la designación de terrenos. Para hacer que este acuerdo se lleve a la práctica, pidió cien mil pesetas con la condición de que se consignen cincuenta mil para pago del primer plazo, y que se siga consignando igual cantidad en presupuestos sucesivos.

El caudal de aguas

No hay que hacer otra labor en este asunto que proseguir los trámites.

Oviedo tiene la zona alta de la población abandonada. La construcción de un depósito de reserva de dos a tres mil metros cúbicos de agua se impone.

Para esto señala 100.000 pesetas también.

Ensanche

No hay que modificar en nada la cantidad de 80.000 pesetas de que ya se dispone.

Autorizando al alcalde, como lo está, para gastar 40.000 pesetas, para los primeros pasos quedan cubiertas las necesidades de esta obra.

Urbanización

Hay lo referente a la calle del General Elorza y prolongación de Santa Cruz.

Comparte con la opinión de Guisasola de que no tendrá fácil solución este problema si en plazo breve no se entregan esos planos a técnicos de fuera de la casa.

Consigna 20.000 pesetas para que parte de esos proyectos se entreguen a un arquitecto e ingeniero o particulares.

La Caja municipal

De acuerdo con el señor Jove en que no son las circunstancias favorables para crear la Caja municipal de Ahorro. Pero ya que se convino en crear la Caja municipal Urbanizadora, que tienda a la fabricación de viviendas, es partidario de que queden las 100.000 pesetas que solicitó el señor Gallego.

Incendios

Tengo que acusarme de una omisión, y es que en el folleto, al hablar de la reforma del servicio de incendios, solo hacemos resaltar algunos elementos necesarios, quizá los menos importantes, para llegar a formar un buen servicio de bomberos.

La prisa con que hicimos ese folleto, del cual ya hablaba la prensa en son de crítica por su tardanza, motivó esa omisión.

Hoy quiero subsanarla advirtiendo que en las notas mías figura con la consignación de 100.000 pesetas para que la Comisión vea el modo de llegar sino a la perfección de este servicio por lo menos a la reforma importante del mismo.

Escuelas

En la construcción de escuelas cree que debe ponerse todo empeño porque en ello se advierte la importancia de una nación. Todos los sacrificios en favor de la cultura le parecen poco.

Para la realización de estas obras pide que se consulte la opinión de profesores y personas relacionadas con la enseñanza.

Yo pido para esta obra, teniendo en cuenta el concurso que el Estado presta con sus arquitectos y subvenciones, 100.000 pesetas.

El señor Rojo: Es poco. (Murmullo general de aprobación.)

El señor Ladreda: Bien lo comprendo; pero es casi lo que me queda en el reparto del millón que voy haciendo.

Pavimentación

Prescinde del problema de las travessías y en cambio le parece muy atendible el de las calles de urgente realización.

Solicita 400.000 pesetas. 200.000 pesetas son para la suabasta de las obras.

Limpieza y basuras

Habla el señor Ladreda del actual sistema de hacer la limpieza de calles levantando polvo.

Oviedo, dice, tiene este servicio encomendado a la iniciativa particular y debe procurarse en que sea el Ayuntamiento el encargado de utilizar esas basuras.

Pide que se adquiera una regadora automóvil y se aumenten las camionetas de recogida de basuras.

Para la primera pide 35.000 pesetas y para las segundas 100.000.

Como no debe seguir—dice el orador—fermetándose las basuras al aire libre, se debe pensar en uno de los sistemas mecánicos de práctica aplicación.

Otros servicios

Por último propone 200.000 pesetas para el resto de los servicios, como bocas de riego, Casa de Socorro, Laboratorio municipal, etc.

Total del presupuesto

El señor Ladreda termina haciendo el resumen que alcanza a la cantidad de 930.000 pesetas.

Opina que las 30.000 pesetas de exceso se distribuyan entre el personal de la casa que ha de ser quien lleve el peso de los trabajos burocráticos, que llevan anejos los proyectos que se presentan.

Al final de su discurso es aplaudido el señor Ladreda.

El alcalde pregunta a la Corporación si después de las manifestaciones del señor Ladreda estima que debe irse al presupuesto extraordinario a base de las cifras propuestas por el señor Ladreda y así se acuerda con la aclaración de que las comisiones informativas y la permanente vean el modo de mejor acoplar esas cifras.

El Sr. Márquez dice que nada se habló de los caminos vecinales, que es de gran necesidad el atenderlos, pues no es posible ni siquiera venir de la Manjoya a Oviedo, causando grandes perjuicios a los labradores.

El Sr. Bances dice que el señor González del Valle tiene en estudio un proyecto de la zona rural, y que tan pronto lo termine será despachado por la Comisión de Policía Rural.

Por fin, se toman en consideración las manifestaciones del señor Ladreda, y se pide que para el próximo Pleno de Octubre la Comisión permanente traiga hecho el presupuesto extraordinario.

Jubilación del contador

El señor contador solicita, con arreglo a lo que dispone el nuevo Estatuto municipal, que se le conceda la jubilación.

El señor alcalde, en una proposición, dice que no obstante contar el señor Buyla 76 años, se encuentra en condiciones de capacidad para seguir desempeñando el cargo.

El señor Ladreda es de opinión que se vaya pensando en conceder a un hombre de las condiciones de honorabilidad, amabilidad y competencia del señor Buyla, una recompensa de acuerdo con sus méritos, pues es justo que dejemos de ser egoístas como lo somos obligando a un hombre que lleva 52 años en este Ayuntamiento a continuar en su puesto.

Se acuerda no admitir la jubilación.

Preguntas e interpelaciones

Una proposición del Sr. Pazos

El Sr. Pazos se levanta para apoyar una moción encaminada a nombrar hijo adoptivo de Oviedo al Sr. Primo de Rivera, en consideración a los beneficios que Oviedo recibió del Presidente del

Directorio después del reciente viaje a Asturias.

Cita el Sr. Pazos, para demostrar la razón de sus pretensiones, el asunto de la Fábrica de Armas, conflicto enorme que se presentaba para aquellos obreros, y la concesión de los diez millones de pesetas para la habilitación del puerto de San Esteban.

Señala la importancia que para Oviedo tiene esta concesión, y por todo ello termina pidiendo que como prueba de gratitud a todos estos beneficios se conceda la distinción que se propone.

El Sr. Alcalde corrobora lo dicho por el Sr. Pazos, y se muestra conforme con la proposición, que es aceptada por el Pleno.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido un telegrama de dicho señor, participando que se encuentra arreglado el asunto de las travessías.

El señor Guisasola pregunta en que estado se encuentra un proyecto de reorganización de servicios municipales, pues tiene entendido que en arbitrios se sigue recaudando como siempre, y si es que aquí se viene a reorganizarlo todo, eso no debe seguir así.

El señor Silva le contesta que ha mejorado bastante la recaudación, aunque no tanto como debiera considerando lo importante del concejo.

Debe de desenvolverse en todo caso más actividad en la cuestión de los almacenistas de alcoholes.

El señor Guisasola recuerda que al principio de constituirse este Ayuntamiento, el señor González del Valle dijo que se trabajaría hasta llegar a las 200.000 pesetas más.

El Sr. Berjano pregunta qué se hace con la acera de la calle de Uría.

El Sr. Alcalde le contesta que hubo algunos propietarios que se negaron a contribuir a la construcción de la acera, y que por no favorecer a estos rebeldes se desistió de las obras.

El Sr. Berjano presenta una moción para que se arregle y se toman en consideración.

Se acepta también otra moción del Sr. Gallego para que se cumplan los acuerdos del 19 de Mayo último, respecto a la reforma de algunas calles y que no se han despachado por la oficina técnica.

El Sr. Ladreda interviene en este asunto para decir que el señor Alcalde tiene un carácter excesivamente bondadoso, que a su juicio si le favorece como persona le perjudica como Alcalde, porque hace que muchas veces no se mantenga el verdadero gesto de inflexibilidad que debe tenerse cuando se está en ese puesto.

El Sr. Alcalde:—Si S. S. conoce algún caso de tolerancia mía, dígamelo.

El Sr. Ladreda:—No le conozco; si le conociera tenga la seguridad de que se lo diría. Precisamente si yo tengo algún defecto para muchos es que no sirvo para callarme las cosas. Pero no porque desconozca algún caso concreto de tolerancia deyo de reconocer que esa no es la figura de Alcalde.

El Sr. Alcalde:—Pues está su señoría equivocado.

Sigue el Sr. Ladreda hablando del modo en que están los servicios de vigilancia y limpieza, elogiando calurosamente al inspector D. Alvaro Antonio Sánchez, pidiendo que se nombre igualmente un inspector para el personal de vigilancia.

Por último pide que se arregle la Plaza del Progreso ya que hay consignación para ello.

Pide el señor Guisasola que se nombren los delegados concejales por parroquias.

El señor Ladreda habla de la asistencia de los concejales a las Comisiones, suplicando al señor alcalde se haga saber al señor Estalera que debe volver al Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión a las seis de la tarde, quedando terminadas las tareas del Pleno.